



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA
.....

Facultad de Humanidades - Departamento de Sociología

Tesis de Licenciatura

*La lucha contra la dictadura en la “Ciudad Feliz”. Los orígenes de la
Comisión Madres, Abuelas y Familiares de Detenidos Desaparecidos de
Mar del Plata*

María Belén Capitán

DNI 33.840.267

Director: Enrique Salvador Andriotti Romanín

Co- Director: Oscar Aelo



“La máquina de la historia escribe sobre cada uno de nosotros un complejo palimpsesto, desigual, heterogéneo. Alguien decía que lo que nos define es qué hacemos con esa marca, de qué manera convivimos con ella; cómo hacemos que las cicatrices no sean simplemente el recuerdo de algo lejano sino un modo de hacer presente nuestra historia. La memoria no guardada en un archivo sino funcionando en lo cotidiano, acompañándonos sin paralizarnos.

Sólo así la memoria es resistencia, sólo así despliega su potencial desestructurante, su incomodidad. Esa memoria incómoda es la que permite que una sociedad crezca en la tolerancia”

Sandra Lorenzano

A Papá

Resumen

El 24 de marzo de 1976 las Fuerzas Armadas produjeron el desplazamiento del gobierno constitucional de Isabel Martínez dando inicio a una modalidad de represión dictatorial inédita de la historia argentina caracterizada por la desaparición, secuestros y torturas de personas; como así también, por la apropiación y cambio de identidad de los niños nacidos en cautiverio o secuestrados junto a sus padres. En este marco, hicieron su aparición, en algunas ciudades del país, nuevas agrupaciones de derechos humanos integradas por familiares de personas detenidas-desaparecidas que, sumados a las organizaciones tradicionales, conformaron el denominado Movimiento de Derechos Humanos de Argentina.

Mar del Plata, fue una de las primeras ciudades de Argentina donde hizo su aparición, en 1977, la "Comisión Madres, Abuelas y Familiares de Detenidos Desaparecidos" que funcionó como un espacio de contención, intercambio de información, recopilación de denuncias y asesoramiento; accionando también, la demanda del esclarecimiento de las desapariciones en la ciudad. Su accionar se extendió hasta entrados los años 80', donde tras distintas divisiones que dieron lugar a otras agrupaciones de derechos humanos, se disolvió.

En la investigación que aquí propongo me centro en analizar los cambios en los marcos interpretativos de cada uno de los miembros de la comisión sobre las instituciones, específicamente las judiciales y eclesiásticas en la última dictadura militar, y la creación de otros nuevos que girarán en torno a la figura del desaparecido dando origen a acciones colectivas para comprender su incidencia en la conformación de dicha comisión.

INDICE

Agradecimientos	7
Introducción	9
-La Dictadura y el Movimiento de Derechos Humanos	10
-Mi camino hacia el Movimiento de Derechos Humanos	14
Capítulo 1. Los Hechos	19
-Mar del Plata en los años previos al Golpe de Estado de 1976	20
-Mar del Plata y el Golpe de Estado	24
Capítulo 2. La Comisión Madres, Abuelas y Familiares de Mar del Plata	31
-Los orígenes.	32
-Las primeras acciones.	42
- La conformación de La Comisión	44
-El comienzo del fin. Un nuevo comienzo	53
Conclusiones	55
Bibliografía	58

Agradecimientos

Este trabajo es el resultado de un esfuerzo compartido con varias personas, especialmente con Enrique Andriotti Romanin. Para él, mi más profundo agradecimiento por sus innumerables consejos de los cuales aprendí mucho, y me permitieron transitar mis propios caminos. Gracias por su buen humor, pócima indispensable para encarar un trabajo de estas características y por combinar dosis adecuadas de exigencia y libertad de acción, de crítica y estímulo.

Mi agradecimiento también, a todos los que me brindaron su tiempo y compartieron sus historias para la realización de esta tesis. Para ellos mi más profunda admiración y respeto. Al archivo del diario La Capital, por facilitarme su espacio y documentación.

Agradezco a la Municipalidad de General Guido por haber confiado en mí y otorgarme una beca estudiantil para costear parte de los gastos de la carrera y a mis compañeros de trabajo, especialmente al personal directivo por su flexibilidad, la cual permitió que los momentos finales de esta tesis sean a tiempo completo.

Hago extensivo este agradecimiento a todos mis compañeros de la cohorte 2007, en particular a Victoria, Marcela, Alejandra, María Eugenia, Joaquín y Claudia. La misma consideración a todos aquellos compañeros de la carrera que compartieron conmigo algún seminario que otro, donde establecimos hermosas relaciones, especialmente a Analía, Xavi y Sebas.

Quiero agradecer especialmente a Ana María García y Ana Emilia Fernández, en ellas no sólo encontré compañerismo sino una hermosa e inquebrantable amistad. Dos personas muy especiales para mí, con quienes compartí los más hermosos e inolvidables momentos de mi carrera y, haciendo aquellos que no los fueron, más livianos y llevaderos. Sin ellas, este trabajo no hubiera sido posible.

A mis profesores que con su gran profesionalidad hicieron a mi formación, especialmente a Silvana Lado, Mónica Ruíz, Federico Lorenc Valcarce, Oscar Aelo, Jorge Alberto Vujosevich, German Pérez, Sergio Anchorena, Nicolás Quiroga y Evangelina Loza con quienes, además de lo académico, compartí gratos momentos.

Agradezco a mis amigas de la vida Mary, Sole, Aye y Pao por su compañía constante y porque estuvieron siempre que las necesité, así como también a prima y amiga Yael.

A mi cuñada, Flor, por haber compartido tres años de mi carrera soportando con infinita paciencia el tener que convivir conmigo y a Juan, mi abuelo, el mas tierno del mundo, siempre preocupado por mi.

Por último, quiero expresar un agradecimiento especial a mi familia. Con su amor incondicional y estímulo permanente mi mamá, Dina, y mis hermanos, Juan Manuel y Martín, me brindaron un apoyo invaluable. Gracias por ayudar a levantarme cada vez que caí y por hacer más liviana mi carga cuando todo se hacía cuesta arriba.

A todos, infinitas GRACIAS!!!

Introducción

El 24 de marzo de 1976 las Fuerzas Armadas produjeron un golpe de Estado que culminó con el desplazamiento del gobierno constitucional de Isabel Martínez de Perón dando inicio a una modalidad de represión dictatorial inédita de la historia argentina. Desde un comienzo, el accionar del Estado estuvo caracterizado por la desaparición, secuestros y torturas de personas, como así también, por la apropiación y cambio de identidad de los niños nacidos en cautiverio o secuestrados junto a sus padres. La práctica del terror convirtió a los militares golpistas en señores de la vida y la muerte de todos los habitantes del país, transformando a la sociedad argentina en un gran campo de concentración. En el marco de esta experiencia concentracionaria (Calveiro, 2006) hicieron su aparición, en algunas ciudades del país, nuevas agrupaciones de derechos humanos integradas por familiares de personas detenidas-desaparecidas que, sumados a las organizaciones tradicionales, conformaron el denominado Movimiento de Derechos Humanos de Argentina.

Mar del Plata, ciudad situada al sudoeste de la provincia de Buenos Aires, considerada históricamente como un lugar de descanso y esparcimiento estival, fue una de las primeras ciudades de Argentina donde hizo su aparición en 1977 una agrupación integrada por familiares de personas detenidas – desaparecidas. Bajo la denominación de “Comisión Madres, Abuelas y Familiares de Detenidos Desaparecidos de Mar del Plata y al calor del fuerte despliegue represivo en una ciudad con una población que apenas superaba los 300.000 habitantes, esta agrupación funcionó como un espacio de contención, de intercambio de información, de recopilación de denuncias, como instancia de asesoramiento a los nuevos familiares que se acercaban y realizó las primeras acciones en demanda del esclarecimiento de las numerosas desapariciones en la ciudad. Su accionar se extendió hasta entrados los años 80', donde tras distintas divisiones que dieron lugar a otras agrupaciones de derechos humanos, se disolvió.

En la investigación que aquí propongo me centro en analizar las acciones individuales, y luego colectivas, que han llevado a cabo personas que vivieron la desaparición de algún familiar cercano (hijo, hija, compañero, compañera, madre, padre, hermano, etc.) en la ciudad de Mar del Plata con el objetivo de poder aproximarme a comprender los orígenes de una agrupación que demandó verdad y justicia y buscó ofrecer una respuesta colectiva al drama de las desapariciones. La pregunta que guía la investigación es ¿Que factores explican el surgimiento de una

organización de Derechos Humanos en la ciudad de Mar del Plata durante la dictadura militar?

1. La dictadura y el Movimiento de Derechos Humanos

En las últimas décadas, la última dictadura militar constituye uno de los objetos de análisis sobre el cual se han producido numerosas y novedosas investigaciones. Estas abordan distintos tópicos y resulta imposible recopilar la totalidad de ellas, por lo que me limitaré a presentar algunas investigaciones que serán relevantes para el trabajo que aquí propongo.

Una línea de investigación pionera se centró en pensar la singularidad de la experiencia dictatorial y las actitudes sociales frente a la dictadura en Argentina. En relación a éste eje temático se encuentran los trabajos de Pilar Calveiro (1996 y 2006) quien ha señalado la característica concentracionaria que adoptó la sociedad argentina durante la última dictadura militar en virtud del despliegue de un poder desaparecedor. Según la autora, “en el golpe de 1976 (...) el eje de la actividad represiva dejó de girar alrededor de las cárceles para pasar a estructurarse en torno al sistema de desaparición de personas que se montó desde y dentro de las Fuerzas Armadas” (2006:27). De esta manera sostiene que el denominado “Proceso de Reorganización Nacional” no fue algo ajeno a la sociedad argentina y a su historia, sino que forma parte de su trama y está unido a ella pues “no hay campos de concentración en todas las sociedades” (2006:28). El trabajo de Calveiro resulta de utilidad para pensar las condiciones de la experiencia concentracionaria y, en especial, las actitudes sociales y estrategias de distintos actores en la vida cotidiana.

En una línea similar, Feirstein (2011) sugiere la necesidad de pensar las prácticas sociales durante la última dictadura militar argentina. Según el autor, el rasgo distintivo de la experiencia concentracionaria argentina, lo constituye el despliegue de un genocidio reorganizador con el objetivo de destruir y reorganizar las relaciones sociales (2011:104). En este aspecto se vuelve central la noción de “normalidad” en las relaciones sociales y pensar las estrategias de los individuos. Problematizar esta arista es de gran importancia para esta investigación, pues como ha señalado Michael Pollack (2006) la experiencia concentracionaria constituye una situación límite, donde las identidades son construcciones frágiles sostenidas por un equilibrio inestable, en constante composición y recomposición, incapaces de escapar en situaciones

extremas a las patologías de desintegración, pero también capaces de recomponerse y reestructurarse en las condiciones menos esperadas.

Otra línea de trabajos se orientó a pensar los orígenes del Movimiento de Derechos Humanos de Argentina. Abordar esta arista nos permitió comprender la aparición de los primeros organismos nacionales de familiares, sus diferencias históricas y divisiones al interior del mismo, entre organizaciones de “afectados directos”, “no afectados” y organismos no Gubernamentales de derechos humanos, entre institucionalistas y autonomistas o históricos y recientes (Jelín, 1985, 1987, y 2005; Cavarozzi, 1985; Sonderegger, 1985; Veiga, 1985; Gonzalez Bombal y Sonderegger, 1987; García Delgado, 1994; Palermo, 1989), así como sus diferentes estrategias referidos a la demanda de verdad y justicia, la intensidad de la confrontación con el Estado durante la dictadura (Jelin, 1985, 1987 y 1995; Leis, 1989; Brysk, 1994) o sus vinculaciones con otros actores y movimientos sociales (Jelin, 1987; Keck y Sikking, 1998).

Una variante de estos trabajos se centró abordar la historia de distintas organizaciones de derechos humanos resaltando la importancia de indagar en una escala de análisis sub nacional (Bousquet, 1983; Vezzetti, 2002; Arditi, 1999; Catela Da Silva, 2001; Bonaldi, 2006; Gorini, 2011). Entre estos trabajos resaltamos a Alonso (2008) quien indagó sobre la conformación del Movimiento de Derechos Humanos santafesino y en Madrid desde una perspectiva comparada con los Movimientos de Derechos Humanos de Buenos Aires y La Plata. Su trabajo considera que se presenta una situación paradójica ya que las descripciones e interpretaciones generales sobre el movimiento argentino por los derechos humanos se sostienen abrumadoramente en los estudios sobre una región particular del país –por cierto la más importante por su centralidad política y su transcendencia en diversos sentidos- en tanto apenas se dispone de indagaciones sobre los tiempos, modos de construcción, acciones e impactos sobre el actor colectivo en otras localidades. La hipótesis de este autor es que “lo que hasta ahora se viene presentando como la historia del movimiento argentino o en Argentina (...) parece en realidad el traslado de la experiencia capitalina al nivel de representación del Estado nacional” (2008: 90). El trabajo de Alonso resulta de gran interés a los propósitos de ésta tesis, pues de lo que se trata aquí es de dilucidar qué factores explican el surgimiento de una organización de Derechos Humanos en la ciudad de Mar del Plata durante la dictadura militar en una escala sub nacional.

En relación al Movimiento de Derechos Humanos de Mar del Plata, la bibliografía académica es escasa. Sólo en los últimos años se destacan algunas investigaciones acerca de lo acontecido durante la etapa dictatorial en la ciudad. Las mismas han abordado diferentes aspectos de dicho período, pero en ninguna de ellas se indaga en los orígenes de las agrupaciones de derechos humanos.

El trabajo pionero de Mora (2005) centra su atención en el Juicio por la Verdad de Mar del Plata, especialmente en un caso particular: la noche de las corbatas. A partir de los testimonios prestados en él, la autora describe el entramado civil y militar que permitió el funcionamiento del sistema represivo en la ciudad. Su trabajo es de importancia pues permite reflexionar sobre las relaciones existentes entre la sociedad marplatense y los campos de concentración en la medida que postula a éstos últimos como integrados al espacio social en múltiples formas y no como una realidad aparte. Esto le permite, en un segundo momento, analizar la persistencia de éste tejido social treinta años después y visualizar la lógica de las relaciones personales de quienes conforman la burocracia del Poder Judicial de la ciudad.

En una línea similar Bozzi (2007) realizó una prolija y detallada investigación sobre la acción del terrorismo de Estado en Mar del Plata. Relata cronológicamente las desapariciones forzadas en la ciudad entre 1976 y 1978 (incluida la de él mismo) y también los asesinatos cometidos antes del 24 de marzo de 1976 por bandas parapoliciales o paramilitares como la Triple A. El autor sostiene que la “desaparición forzada de personas” fue una acción cuidadosamente estructurada por el Estado Argentino, destinando ingentes recursos y personal a participar de la misma y que esto fue particularmente intenso en la ciudad de Mar del Plata en tanto la trama vincular que existía en la ciudad situaba a las víctimas y victimarios en las mismas redes sociales y espacios de pertenencia (2007: 25).

Por su parte Andriotti Romanín (2008, 2011a y 2011b) estudió, a partir del Juicio por la Verdad desarrollado en Mar del Plata, la dinámica histórica de luchas políticas y sociales por la memoria desarrollada por los distintos actores sociales de la ciudad. El autor se centra en la reconstrucción del proceso político que se desarrolló en torno al juicio, a fin de comprender la forma en que los organismos de derechos humanos emprendieron y desarrollaron sus luchas. Su trabajo es el único que menciona el contexto de aparición de los organismos de derechos humanos en la ciudad y sugiere la importancia de las condiciones de la acción política de los familiares y sobrevivientes en distintas coyunturas, en especial, en el contexto post-dictatorial.

Estos trabajos habilitan nuevas pistas acerca de cómo abordar distintos aspectos acerca de lo acontecido en la etapa dictatorial, en especial en lo referido a algunos aspectos del funcionamiento de la trama represiva, o de las características distintivas de la ciudad en el contexto represivo regional y permiten realizar una aproximación al periodo dictatorial en la ciudad. Sin embargo, no han enfatizado la importancia de pensar los orígenes de las agrupaciones de derechos humanos en la ciudad. En líneas generales el desafío teórico que se presenta, exige avanzar hacia nuevos horizontes. Para ello uno de los aportes teóricos principales que usaré en esta tesis lo constituyen las teorías de la acción colectiva que han analizado distintos movimientos sociales.

Las principales orientaciones teóricas sobre movimientos sociales han destacado la importancia de distintos factores en la conformación de un grupo y su accionar colectivo. Algunos trabajos han utilizado la *Teoría de la Elección Racional* o *Teoría de Juegos* para problematizar la racionalidad de quienes protestan o explicar los motivos de porque realizan acciones (Olson, 1995; Hechte, 1992). Otros, en cambio, priorizaron el análisis de la *movilización de recursos* realizada por los organizadores de la acción o la incidencia de las oportunidades (Tilly, 2008; McCarthy y Zald 1977) y su percepción por parte de los actores enfatizando la importancia de los puntos de vista culturales de los movimientos sociales (Touraine, 2009; Melucci 1999) o los *enfoques cultural-estratégicos o emocionales* que constituyen intentos paralelos de repensar la acción, enfatizando el lugar de las intenciones y las emociones en los movimientos sociales (Cefaï 2007, Emirbayer, 2005; Jasper, 2012).

En esta tesis uno de los aspectos que consideré es cómo los familiares primero individualmente y luego colectivamente visualizaron sus posibilidades de acción y le otorgaron sentido a la misma. Al respecto Goffman (2006) propuso la noción de marco para dar cuenta de los esquemas de interpretación de los individuos que le permiten ubicar, percibir e identificar los acontecimientos de su vida cotidiana en un mundo más amplio, pero en tanto este marco interpretativo constituye un proceso activo de construcción cultural que desarrollan los organizadores de la acción colectiva en una estructura determinada de oportunidades culturales y políticas (Mac Adam, 1982; Zald, 1999). Tarrow ha indicado que “la estructura de oportunidades se refiere a las dimensiones congruentes del entorno político que ofrecen incentivos para que la gente participe en acciones colectivas al afectar sus expectativas de éxito o fracaso” (1995:115). Las oportunidades políticas no son solo percibidas y aprovechadas sino también implican un proceso de creación por parte de los activistas que crean las oportunidades e implican una temporalidad de largo plazo en tanto la incidencia de los

cambios de marcos interpretativos no pueden ser pensados como efectos de un cambio abrupto de las oportunidades políticas. En este sentido Zald (1999) señala que “las oportunidades políticas y de movilización son el resultado de un proceso de rupturas culturales que hacen aflorar a la superficie contradicciones que habían estado allí, latentes, desde hacia tiempo. Estas contradicciones permiten reestructurar quejas e injusticias, así como las posibilidades de actuación” (1999:378 -379). Como indica Sikking también “implican pensar diferentes escalas en tanto las acciones y la efectividad de los movimientos sociales se pueden comprender a partir de entender la interacción de distintos niveles de estructuras de oportunidades nacionales, regionales e internacionales y como estas interactúan y producen resultados concretos” (2003:302). Como premisa general seguiré a Jasper, quien sostiene que para estudiar los movimientos sociales se debe hacer a un lado lo que ya se “sabe”, las grandes cosas sobre los movimientos sociales y que sólo se necesita llenar los detalles (2012). En este sentido retomaré la importancia de pensar los orígenes de un actor complejo y multifacético desde una perspectiva que privilegie los sentimientos y decisiones pero considerando las oportunidades y recursos que dispusieron. Mirar “desde abajo” nos permitirá decir algo más acerca de los modos en que se procesó/enfrentó la dictadura en una escala local, desde una perspectiva que reivindique la agencia humana aún en contextos de terror absoluto.

El análisis en una escala local es otro aspecto importante. Pareciera correcto hablar de un Movimiento de Derechos Humanos en Argentina desde el periodo 1974-1977. Sin, embargo como indicamos anteriormente las interpretaciones y descripciones generales se sostienen, en su mayoría, en los estudios realizados en la zona de Buenos Aires y La Plata, en tanto apenas se dispone de indagaciones sobre los tiempos, los modos de constitución, acciones e impactos del actor colectivo en otras localidades, en donde las temporalidades y las formas concretas que asumieron pueden resultar significativamente diferentes y cómo se produjo la vinculación con otras organizaciones de derechos humanos de argentina.

2. Mi camino hacia la Comisión Madres Abuelas y Familiares de Detenidos Desaparecidos Mar del Plata

Durante mucho tiempo la temática de los derechos humanos no llamó demasiado mi atención. Esto ocurrió casi de un modo fortuito. A finales de junio del 2011 la Escuela Secundaria dónde estudié, me llamó para ser parte de un proyecto que consistía en realizar un libro, por parte de ex alumnos, con diferentes temáticas y

una de ellas era “La dictadura y los derechos humanos”. De todas las opciones que tenía para elegir, ésta última fue la que más me gustó. En ese momento recién había terminado de cursar el taller de tesis de la Licenciatura en Sociología y ya “tenía” mi proyecto de tesina, también directora, que sin embargo en nada tenía que ver con la temática, pues se trataba de familias homoparentales.

Estaba en vacaciones de invierno y decidí realizar el trabajo para la escuela. Como no tenía material acerca de la temática le escribí un mail a un docente de la carrera quien me prestó cerca de diez libros. Comencé a leerlos y poco a poco fui teniendo una especie de empatía con el tema. Una vez terminado el trabajo, se lo envié para que me diera su opinión y tuvo la maravillosa idea de sugerirme que podía ser un interesante tema para mi tesina de licenciatura. Como tenía mi proyecto de tesis dije que no. Sin embargo, al poco tiempo, comencé por curiosidad el seminario “Memoria Verdad y Justicia. Efectos Jurídicos y Psicosociales de su construcción” en la Facultad de Psicología. Allí me di cuenta que en realidad había encontrado un nuevo tema de interés y, en consecuencia decidí dejar mi viejo proyecto de tesina y empezar de nuevo.

Ahora tenía un área de interés, pero no tenía definido qué aspecto abordar. Entonces llegó a mis manos el libro “*No habrá flores en la tumba del pasado*” (2001) de Ludmila da Silva Catela, quien se centra no en el “desaparecido” sino en la vida de sus familiares. Así comencé a preguntarme cuáles habrían sido las acciones individuales y colectivas desplegadas por los familiares de los detenidos-desaparecidos y si éstas habrían dado origen al Movimiento de Derecho Humanos en Mar del Plata, al fin había encontrado mi objetivo de investigación.

El primer problema de orden significativo que se me presentó, una vez elegido el tema de investigación, fue el de cómo establecer vínculos con un mundo que me resultaba de alguna forma conocido pero que en el plano real, no lo era tanto. Esto era así por varias razones: en principio por la lejanía a los hechos tanto temporal como espacialmente. Temporalmente, porque la dictadura militar culminó seis años antes de mi natalicio; espacialmente, porque soy oriunda de General Guido al igual que mi entorno y en mi pueblo el periodo dictatorial se vivió simplemente como eso, “como un periodo más”.

Por otro lado, aunque desde hacía varios años vivía en Mar del Plata (me mudé a ella una vez terminados mis estudios secundarios para comenzar con los estudios universitarios), no conocía absolutamente nada de la historia política de la ciudad. Sin

embargo lo que en un comienzo pareció un obstáculo insalvable, se constituyó en una ventaja en cierto modo, ya que me permitió una suerte de “extrañamiento”.

La primera solución al problema la encontré utilizando un diverso corpus de fuentes. Por un lado consulté literatura referente a Mar del Plata de los años setenta en adelante para poder realizar una modesta reconstrucción del pasado político de la ciudad. Por otro, revisé la prensa escrita local, especialmente el diario La Capital, en el periodo 1975-1983. Fue una experiencia novedosa para mí ya que jamás había realizado un relevamiento periodístico. Desafortunadamente no fue mucha la información que pude obtener de tal ejercicio, sin embargo muchas dudas se despertaron en mí al observar que muchos de los diarios estaban incompletos y faltaban los diarios de hasta meses enteros.

Para reforzar mi conocimiento analicé también, diferentes documentos e informes de organizaciones de derechos humanos, especialmente el informe final de la CONADEP local. Al finalizar la lectura de éste comprendí realmente la magnitud de la represión, no por los modos de tortura, o por cómo se llevaban a cabo los secuestros sino porque vi los números en nombre. Creo que no había tomado conciencia de lo que realmente implican los 30.000 desaparecidos, hasta que no vi el listado de nombres de los desaparecidos de Mar del Plata.

Una vez finalizada esta primera etapa comencé a realizar entrevistas a Madres, , Abuelas y Familiares de desaparecidos. Parafraseando a Da Silva Catela (2001) mi motivación, en esta etapa, pasaba principalmente por las respuestas y proyectos de los familiares de los detenidos – desaparecidos ante tal situación extrema. Las mismas fueron realizadas en el último cuatrimestre del año 2011 y me permitieron rastrear, no sólo las acciones individuales y colectivas que dieron origen al Movimiento de Derechos Humanos en la ciudad de Mar del Plata, sino también los relatos en torno a la desaparición del familiar y el accionar de la represión en la ciudad. Las entrevistas se centraron en cuatro ejes bien definidos: (I) la desaparición del familiar, (II) las acciones individuales y luego colectivas, (III) la conformación del movimiento Madres, Abuelas y Familiares de Detenidos Desaparecidos de Mar del Plata y acciones que llevaron a cabo como movimiento, por ultimo (IV) división del movimiento.

El total de las entrevistas fueron 15, dos de ellas a integrantes de Familiares Familiares de Detenidos Desaparecidos, otras dos a Abuelas de Plaza de Mayo y de las 11 restantes, cinco fueron realizadas a integrantes de la Asociación Madres de Plaza de Mayo y seis a integrantes de Madres Línea Fundadora. La realización de las entrevistas amerita un comentario aparte. En líneas generales, todos gustosamente

compartieron su tiempo. Si bien la mayoría de los entrevistados ya habían hecho pública su historia, en su gran mayoría, el foco de aquellos testimonios era la historia de la desaparición de su familiar y solo en raras ocasiones estos familiares tuvieron la oportunidad de contar sus miedos, sus vivencias, aprendizajes y luchas. Es decir, pocas veces tuvieron la oportunidad de ser resaltados como los protagonistas de un conjunto de acciones y reacciones, primero individuales y luego colectivas cuyos efectos tuvieron y tienen repercusiones sobre la sociedad en general y la política en particular. Pero... ¿cómo llegar a mis entrevistados?. Aquí un aspecto fue clave: todos ellos conocían a mi director de tesis. Este hecho facilitó mi entrada al campo. Una vez allí, realicé el método de bola de nieve, método muy factible de llevar a cabo ya que todos los entrevistados se conocían, pues en algún momento formaron parte del mismo movimiento.

En el marco de las entrevistas realicé un constante ejercicio de extrañamiento, sobre todo en las últimas, pues las primeras fueron más bien de carácter exploratorio. La experiencia fue maravillosa, no hubo una entrevista en la que no dejara caer una lágrima. Sobre todo cuando les preguntaba qué era para ellos un desaparecido. Los relatos por parte de los entrevistados eran increíbles y, por momentos, escalofriantes. Muchos de ellos me mostraron fotos, documentos, diarios, que con mucha generosidad fueron puestos a mi disposición. Posteriormente tuve la oportunidad de ampliar, en los casos que consideré necesario, temas que no habían sido abordados en las primeras entrevistas y aunque si bien, ellos estuvieron de acuerdo que exponga sus nombres en el trabajo, decidí omitirlos para preservar su identidad. Aunque han pasado casi 40 años de aquellos hechos y que parece un tema cerrado, muchos de ellos aun siguen recibiendo amenazas en forma de llamadas telefónicas o escritos anónimos.

Una vez reunida la información, comencé a analizarla y decidí estructurar el trabajo en dos capítulos, los cuales siguen a esta introducción. El primero de ellos, titulado Los Hechos, introducirá al lector en las características del sistema represivo en Mar del Plata. El mismo se divide en dos apartados. El primero de ellos titulado Mar del Plata en los previos al Golpe de Estado de 1976, es una breve reseña donde se expone la realidad política de los años previos al golpe. El segundo apartado, Mar del Plata y el Golpe de Estado aborda cómo se llevó a cabo la dictadura en Mar del Plata, el accionar de los militares, las desapariciones, etc. Su objetivo es contextualizar las características distintivas de la experiencia dictatorial en la ciudad.

El capítulo II se titula La comisión Madres, Abuelas y Familiares de Detenidos Desaparecidos de Mar del Plata. Aquí realizo un rastreo de las acciones individuales y colectivas que dieron origen al Movimiento de Derechos Humanos de Mar del Plata, realizando así un acercamiento al objetivo general que guía ésta tesis: *indagar sobre el origen de la Comisión Madres, Abuelas y Familiares de Detenidos Desaparecidos de la, ciudad de Mar del Plata*. El propósito de este capítulo es comprender los elementos que intervienen en el nacimiento de la organización, cómo se estructuraron, los primeros encuentros, las primeras acciones colectivas que llevaron a cabo, el cambio de los marcos interpretativos y de referencia, las conexiones con otros organismos y su posterior disolución. Se analiza la historia de esta agrupación hasta su final.

Por último, en Conclusiones se expone una suerte de resumen del trabajo acompañado de reflexiones personales. Lo que se pretende aquí es resaltar al lector los aspectos más importantes del trabajo, pero también despertar nuevas inquietudes.

Con el presente trabajo se pretende realizar un aporte a lo ya investigado sobre la temática y aumentar el caudal empírico de estudios relacionados a luchas por los Derechos Humanos en la ciudad de Mar del Plata, además de abrir nuevas puertas hacia investigaciones futuras.

CAPITULO I



LOS HECHOS

1. Mar del Plata en los años previos al Golpe de Estado de 1976

Conocida como la Ciudad Feliz, Mar del Plata, es considerada una de las ciudades turísticas más importante de la Argentina. Ubicada al sudeste de la provincia de Buenos Aires a 400 km de la Ciudad de Buenos Aires, sobre las costas del Mar Argentino; fue considerada desde su creación -1874- una ciudad de descanso y esparcimiento estival. Sin embargo, a partir de las primeras décadas del siglo XX, con las medidas que promovieron los sucesivos gobiernos socialistas y comisionados municipales para impulsar su crecimiento, paulatinamente se fue convirtiendo en una ciudad que recibe turismo no solo en el verano sino todo el año.

El desarrollo del puerto, la creación de la Base Naval en 1926 y un conjunto de medidas administrativas, viales y legislativas permitieron que durante las décadas del 30' y 40' se produjera una importante afluencia de población hacia Mar del Plata (Andriotti Romanin, 2010:39). El crecimiento de la ciudad continuó ininterrumpidamente durante la segunda mitad de la década de los 40 consolidándose a comienzos de los 50' gracias al turismo sindical que promovía el Peronismo.

A partir de la década del 60' se produce un cambio en la fisonomía de la ciudad, la llegada del turismo de masas (Torre y Pastoriza, 1999) dió lugar a numerosas construcciones de hoteles y servicios destinados a satisfacer la demanda turística, pero también se construyeron numerosos edificios con el fin de cubrir la creciente demanda habitacional.

Como sostiene Andriotti Romanin (2010) la expansión de la ciudad y el incremento de las actividades económicas permitió el crecimiento de las organizaciones sindicales de la ciudad, que se nuclearon mayoritariamente en la delegación local de la Confederación General del Trabajo (CGT). Por entonces, la CGT "marplatense" encabezó algunos conflictos importantes y sus principales sindicatos eran el Sindicato Unido de Petroleros del Estado (SUPE), el Sindicato de Obreros de la Industria del Pescado (SOIP), la Unión de Trabajadores Gastronómicos de la República Argentina (UTGRA), la Unión Obrera de la Construcción (UOC), la Unión Tranviaria Automotor (UTA) y la Unión Obrera Metalúrgica (UOM). Paralelamente, en la ciudad se arraigó una importante población de estudiantes universitarios. Estos se concentraron en las dos universidades creadas por aquellos años: la Universidad Provincial de Mar del Plata en 1961 y la Universidad Católica

“Stella Maris” en 1963. Ambas universidades albergaban en conjunto a casi 5000¹ estudiantes y, poco a poco, fueron constituyendo el epicentro donde se desarrollaban los debates políticos de un estudiantado principalmente identificado con agrupaciones de izquierda afines al Partido Socialista, el Partido Comunista y el Partido Comunista Revolucionario.

Por ese entonces, la ciudad estaba acostumbrada a la alternancia entre gobiernos socialistas y comisionados militares, y el peronismo no se había logrado consolidar como fuerza política. Sin embargo, al calor de lo que acontecía en Argentina, con las crecientes explosiones populares en el interior del país, en la ciudad se intensificaron las disputas políticas y los conflictos sociales. A partir del “Cordobazo”² los acontecimientos políticos nacionales encontraron cada vez más eco en actores y grupos políticos de la ciudad, donde algunos de ellos comenzaron a acercarse al peronismo.

En los primeros años de la década del 70’, mediante un acto público, hizo su entrada en la ciudad la Concentración Nacional Universitaria (CNU). Su principal orador fue Ignacio Rucci. Mar del Plata quedaría empapelada con carteles cuya leyenda era: *“1945 -17 de octubre- 1971. Ni Yankees ni Marxistas, CNU con Perón”*. La mayoría de los integrantes de esta agrupación provenían de los claustros universitarios, especialmente de la Facultad de Derecho de la Universidad Católica y en menor medida, de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Provincial de Mar del Plata. Esta reivindicación del peronismo en los claustros universitarios, pero también fuera de estos, le otorgó a la CNU un lugar de creciente importancia a nivel local.

Desde un comienzo, ésta organización se caracterizó por funcionar como grupo de choque contra las agrupaciones de izquierda universitaria. A poco tiempo de su aparición, la CNU fue protagonista de un hecho que convulsionó a la sociedad marplatense: el asesinato de Silvia Filler. El mismo se originó en una asamblea convocada por agrupaciones nucleadas en el Frente de Agrupaciones Universitarias de Izquierda (FAUDI) en contra de la expulsión de dos estudiantes de la Facultad de Arquitectura por parte del decano, en diciembre de 1971³.

¹ Con respecto a la cifra véase Bozzi, 2007.

² Se conoce como “El Cordobazo” a la jornada de protesta que se desarrolló en la ciudad de Córdoba el 29 mayo de 1969. Al respecto véase Brennan, 1996.

³ Al Respecto véase Nievas y Bonavena, 2006

La asamblea se realizó en el aula magna de la Universidad Provincial, en medio de ella irrumpió un grupo de jóvenes identificados con la CNU para impedir la continuidad de la misma. Luego de algunas discusiones se escucharon varios disparos que dejaron como resultado la muerte de Filler y varios estudiantes heridos. Rápidamente se difundió la noticia y el accionar de la CNU fue repudiado por la una parte importante de la sociedad marplatense.

Fundada en septiembre de 1971, la Gremial de Abogados (AGA) quien representó a la familia de Filler. “La Gremial” tal como era conocida, fue creada un grupo de abogados de diferente adscripción política en respuesta a la persecución judicial por parte de la Cámara Federal en lo penal a través del denominado “fuero antisubversivo”. Sus principales referentes eran abogados que pertenecían a agrupaciones políticas de izquierda como el Partido Socialista Argentino, el Partido Comunista y el Partido Comunista Revolucionario entre otros (Andriotti Romanin, 2010:42). Por otro lado, la defensa de los principales acusados del asesinato quedó a cargo de algunos abogados que se desempeñaban como profesores en la Universidad Católica y otros cercanos a la CNU. Las primeras actuaciones de la investigación judicial en torno al caso revelaron la existencia de una compleja red de relaciones de poder y de alianzas que entrelazaban a miembros de la CNU con autoridades de la Universidad Católica y la Universidad Provincial, con miembros del Poder Judicial y de las Fuerzas Armadas⁴.

En los meses subsiguientes al asesinato de Filler se incrementó la politización del estudiantado de ambas universidades que se movilizó incesantemente. Con el fin de demandar justicia y pedir el castigo de los responsables del crimen, las agrupaciones del Movimiento Estudiantil establecieron lazos con partidos políticos y organizaciones sociales.

Como un efecto de las movilizaciones en demanda de justicia se produjo el denominado “Marplatazo” del 14 en junio de 1972. Ese día, distintas agrupaciones de la CGT, partidos políticos y los centros de estudiantes de ambas universidades, convocaron a una movilización en repudio a la detención de cinco estudiantes de la UPMDP que reclamaban por el esclarecimiento del asesinato de Filler. Como respuesta a ésta, la ciudad amaneció “ocupada” por parte del Grupo de Artillería de Defensa Antiaérea 601 (en adelante GADA 601) y en el transcurso del día se

⁴ Al respecto véase Nievas y Bonavena, 2006; Mora, 2005 y Ladeuix, 2008.

produjeron distintos enfrentamientos entre las columnas de obreros y estudiantes con las Fuerzas Armadas, que dejaron un saldo de 150 detenidos y treinta heridos⁵.

En ese contexto hicieron su aparición en el ámbito local las primeras organizaciones armadas identificadas con la izquierda peronista. Entre estas se destacaron las Fuerzas Armadas Peronistas (en adelante FAP), Las Fuerzas Armadas Revolucionarias (en adelante FAR), el Movimiento de Bases Peronistas (en adelante MBP) y Montoneros. Conocidas en conjunto como “Tendencia Revolucionaria del Peronismo”, o simplemente como “La tendencia”, canalizaron la participación de un sector muy importante de la sociedad marplatense mediante un variado repertorio de prácticas: las movilizaciones políticas, el trabajo barrial, la intervención en el trabajo fabril, así como la militancia en las dos universidades existentes en la ciudad (Ladeuix, 2010)

El crecimiento de las agrupaciones de la izquierda peronista fue exponencial: para finales de marzo de 1972 la Juventud Universitaria Peronista (vinculada a Montoneros) y la Juventud Peronista de Bases Universitarias (vinculada al MBP) controlaban la mayoría de los centros de estudiantes de la UC y de la UPMDP. Tras la asunción de Héctor Cámpora, en ambas universidades se designó a rectores afines a las agrupaciones de la izquierda peronista.

Algo similar sucedió en el ámbito sindical, las agrupaciones identificadas con “La tendencia” comenzaron a tener relevancia y algunas hasta se consagraron victoriosas en distintas elecciones realizadas a mediados de 1973. En lo referente al plano político municipal las agrupaciones vinculadas a la izquierda peronista también habían ganado importantes espacios dentro del Partido Justicialista, al resultar vencedor el candidato apoyado por estas en las elecciones internas para dirimir quién sería el candidato a intendente local de cara a los comicios de marzo de 1973.

El crecimiento de las agrupaciones identificadas con la izquierda peronista generó fuertes disputas con las organizaciones cercanas al sindicalismo y a la derecha peronista. Aunque los hostigamientos entre los distintos grupos eran frecuentes desde fines de 1972⁶ se asistió a una dinámica creciente de acción y reacción entre la izquierda y la derecha del peronismo y este enfrentamiento comenzó a marcar el pulso

⁵ Véase Andriotti Romanin, 2010.

⁶ Estos alcanzaron un punto máximo en la última semana de octubre de 1972 cuando las FAP asesinaron en su domicilio al Secretario General de la CGT marplatense y las FAR atentaron contra tres abogados vinculados a la CNU. La respuesta por parte del sindicalismo peronista y de la CNU no se hizo esperar y en noviembre fueron asesinados cuatro militantes de las FAP y el MBP.

de la vida política de la ciudad que contaba con una población apenas superior a los 300.000 habitantes.

Durante los primeros meses de 1973 las disputas al interior del peronismo continuaron y a mediados de 1974 el enfrentamiento se tornó favorable para las organizaciones del sindicalismo y la derecha peronista en consonancia con lo que acontecía a nivel nacional. Poco a poco, las agrupaciones de la izquierda peronista comenzaron a perder posiciones en distintos ámbitos y fueron desplazadas de la UPMDP y de distintos sindicatos por las organizaciones de la derecha peronista. En ese contexto la CNU ocupó un lugar central: sus principales referentes fueron designados en la conducción de la UPMDP y en el Poder Judicial. Al amparo del Estado esta organización desplegó una persecución contra militantes de agrupaciones de la izquierda peronista y no peronista. Un ejemplo de ello se da en mayo el 10 de mayo de 1975 cuando un grupo de individuos armados secuestró en su domicilio a la Decana de la Facultad de Humanidades de la UC, María del Carmen “Coca” Maggi. Aunque Maggi no era integrante de ninguna organización política, sus posiciones se acercaban a las sostenidas por la JUP que, por entonces, tenía en la UC su último bastión político. En particular compartía su negativa a la unificación compulsiva de la UC con la UPMDP que por entonces pretendían las autoridades de esta última. Su desaparición movilizó a la iglesia local y a toda la comunidad marplatense, y fue ampliamente difundida durante el mes de mayo por todos los medios de comunicación de la ciudad. Su cadáver apareció pocos días antes del golpe militar en un descampado de las afueras de la ciudad.

A los pocos días de la desaparición de Maggi, la UC y la UPMDP fueron unificadas por decreto presidencial, quedando la primera integrada a la segunda, dando origen así a la Universidad Nacional de Mar del Plata. Tras la unificación de ambas universidades la persecución contra integrantes de agrupaciones universitarias de izquierda peronista y no peronista se acrecentó y otras 20 personas vinculadas a la universidad aparecieron asesinadas antes del golpe militar de marzo de 1976.

2. Mar del Plata y el Golpe de Estado

Al producirse el Golpe de Estado, Mar del Plata quedó dentro de la “Zona 1-sub zona 15- Área 151” según la zonificación decretada por la Fuerzas Armadas⁷. El

⁷ Directiva 404/75.

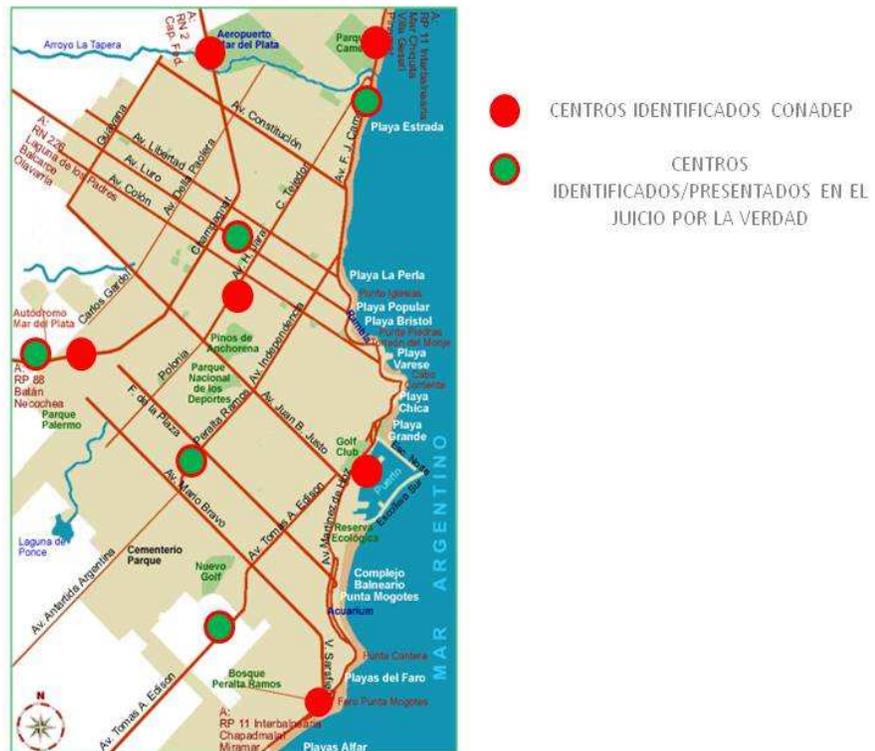
mando operativo quedó en manos del Coronel Pedro Barda, Jefe del Grupo de Artillería de Defensa Aérea 601 (GADA 601) situado en el denominado “Parque Camet” a pocos kilómetros del centro de la ciudad sobre la Autovía 2.

En Mar del Plata funcionaron numerosos centros clandestinos de detención, pertenecientes a las delegaciones locales de la Marina, la Fuerza Aérea, el Ejército y de la Policía de la Provincia de Buenos Aires. Los mismos fueron:

- Destacamento Policía Provincial -Comisaría 4°
- Agrupación de Artillería de Defensa Anti - Aérea 601
- Base Aérea Militar- La Cueva-
- Destacamento Policía Provincial - Cuartel de Bomberos
- Escuela de Suboficiales de Infantería de la Marina (E.S.I.M)
- Base Naval
- Destacamento Policía Provincial - Playa Grande
- Destacamento Policía Provincial - Brigada de Investigaciones
- Prefectura Naval
- Destacamento Policía Provincial -Comisaría de Peralta Ramos
- Destacamento Policía Provincial - Batán

A primera vista la ciudad se convirtió en, términos foucaultianos, en una especie de dispositivo disciplinario. Una base militar en todas las entradas a la ciudad y en distintos puntos del centro las comisarías completarían la logística, tal cual lo describió Foucault refiriéndose al la conformación de un dispositivo orientado a transformar a los individuos (2004: 235). Una mirada rápida al siguiente mapa, nos permite visualizar, a escala local, la distribución de los centros clandestinos de detención. El mismo fue elaborado en base al informe de la CONADEP y de los testimonios presentados en el Juicio por la Verdad

Distribución Centros Clandestinos de Detención Mar del Plata (1976 – 1983)



Elaboración propia en base Informe CONADEP –MDP y Testimonios Juicio por la Verdad.

La magnitud de la represión la situó entre las ciudades más castigadas de todo el país: las denuncias recogidas en 1984 por delegación local de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CONADEP) de Mar del Plata son de un total 272⁸. Cuarenta de ellas pertenecen a casos de secuestrados y posteriormente liberados (dos de ellas anónimas), doscientas veintiuna a secuestrados desaparecidos, mientras que las once restantes pertenecen a denuncias relacionadas con la materia⁹, seis de ellas anónimas.

Según el informe de la CONADEP local el grupo más castigado fue el de los empleados (20,76%) con 55 casos sobre un total de 265. En segundo lugar, la represión tuvo como destinatarios a los estudiantes universitarios, constituyendo cerca del veinte por ciento del total de los desaparecidos de la ciudad, seguido por los profesionales y obreros con alrededor de un trece por ciento cada grupo. Dentro de los

⁸ El informe de la CONADEP advierte que una gran cantidad de casos no fueron denunciados. Este hecho les constó personalmente a los miembros de la Delegación, pues conocían a personas y grupos familiares que sufrieron la represión ilegal y que fueron invitados a concretar la denuncia, pero con diferentes argumentos, se negaron.

⁹ No se explicita en el informe a qué refieren las denuncias. Posiblemente hagan referencia a intentos fallidos de secuestros o atentados.

profesionales el grupo más afectado fue el de los abogados que alcanzó a una veintena de personas y se hizo visible públicamente a partir del secuestro de seis abogados laboristas en la madrugada del 6 de julio de 1977. Este hecho que se conoció como “La noche de las corbatas”¹⁰ conmocionó a un sector de la sociedad marplatense, dada la importancia y el reconocimiento que poseían algunos de estos profesionales y posteriormente fue ampliamente difundido a nivel nacional e internacional.

Cada arma contó con su propio servicio de información llamados “de inteligencia”, a los que se le sumaron los de la Policía de la Provincia, los de la Policía Federal y el Servicio de Inteligencia del Estado (SIDE). Estos “fichaban” a los ciudadanos que luego serían detenidos y en muchos casos, desaparecidos. A comienzos de 1976 el clima de la ciudad se tornó asfixiante, por lo que muchos ciudadanos se retiraron y trasladaron a otros sitios, incluso siguieron el camino del exilio. De ésta manera se alejaron de la posibilidad ser denunciados, anónimamente, por actividades políticas disidentes, de ser prescindidos de sus cargos, de sufrir allanamientos nocturnos en sus hogares y de que se los llevaran con destino desconocido y sin la seguridad respecto a su retorno.

En lo referente a los procedimientos represivos intervinieron diferentes grupos, subordinados a los distintos mandos. Estos dispusieron de un elevado número de personal, posiblemente con previo adiestramiento y adoctrinamiento y se dividían en diferentes equipos de trabajo a los cuales se les asignaban determinadas tareas. De tal manera que quienes trabajaban en la “detenciones”, generalmente no se dedicaban a la tortura. Es decir, una vez que terminaban sus tareas, entregaban a la víctima a otro equipo distinto. Sin embargo todos ellos respondían a un mando en común. Esta división prácticamente celular de trabajos respondió a un plan orquestado y elaborado minuciosamente.

El informe de la CONADEP local describe algunas características comunes del accionar represivo recabado de las denuncias acerca de secuestros y desapariciones. Una rápida observación nos permite visualizar ciertos aspectos característicos del mismo:

- Las operaciones se realizaban en horarios nocturnos, generalmente pasada la medianoche o la madrugada;
- en la mayoría de los casos el personal actuante vestía ropas de civil y en grupo;

¹⁰ “Hoy es la noche de las corbatas” fue la frase usada, según testigos sobrevivientes, por los miembros de la Base Aérea para referirse a los abogados detenidos que ingresaron entre la noche del 5 y la madrugada del 6 al centro clandestino de detención “La Cueva” situado en la Base Aérea Mar del Plata. De ahí proviene el nombre.

- estos grupos irrumpían en las viviendas en forma violenta e imperiosa, a veces violentando las entradas, siempre amenazando con hacerlo en caso de que no se les abriese la puerta, dando golpes contundentes sobre ellas y también en las ventanas;
- cada vez que irrumpían en un hogar, lo hacían empuñando armas de guerra que mostraban listas para ser disparados contra los cuerpos de la familia;
- en muchas ocasiones se identificaron como pertenecientes a la Policía Federal;
- en algunos casos se identificaron exhibiendo una credencial donde figuraban nombres y apellidos, que luego se probó que era apócrifos;
- se trasladaban, generalmente, en móviles particulares por lo común en Ford Falcon;
- dentro de los hogares la actitud de los grupos era variable: desde un trato respetuoso a otro tipo brutal sin ningún tipo de discriminación sea por sexo, edad o condiciones físicas;
- en todos los casos realizaron revisiones meticulosas de los ambientes de las casa violadas y en muchos casos se realizaron antes, durante y luego del secuestro de la víctima;
- en otras ocasiones sólo secuestraban a la víctima;
- por lo general alguno de los integrantes de los grupos tranquilizaba a los familiares diciéndoles que se los llevaban para ser simplemente interrogados, agregando que en pocas horas volvería al seno familiar. Aducían que sólo se trataba de un procedimiento de rutina y les aconsejaban no hacer nada y esperar;
- muchas veces el operativo se iniciaba con el disparo de armas de fuego en frente de la vivienda;
- el secuestrado siempre era encapuchado y sus manos eran esposadas a la espalda;
- la víctima era empujado hacia el auto donde se lo obligaba a subir y una vez dentro se lo tiraba al piso y se realizaba una llamada para informar de la situación a través de frases como: “cayó el pájaro” o “papá ya está con nosotros”;
- en pocos casos los detenidos llamaban a sus familiares, en los casos que se hicieron les manifestaban estar bien pero que desconocían su paradero;

Por su parte, las condiciones de alojamiento en los centros clandestinos de detención, tampoco diferían de lo denunciado en otras localidades. En estos, las

victimias permanecieron con sus cabezas encapuchadas, pasaban la mayor parte con las manos esposadas en sus espaldas, el trato recibido era represivo e injurioso (insultos, amenazas con tomar represalias con sus familiares) y se los mantenía hacinados en lugares con falta de ventilación, generalmente tirados en el suelo, con prohibición de hablar entre ellos. La comida era insuficiente y mal elaborada.

Como objetivo general la organización del dispositivo concentracionario buscó destruir a la víctima física y mentalmente. En lo que respecta a la tortura física los detenidos fueron sometidos a sesiones de torturas físicas de manera periódica. Estas consistieron por lo general, en la aplicación de descargas eléctricas de insoportable intensidad en zonas sensibles del cuerpo (vaginal, anal, bucal), golpes a puño cerrado y puntapiés en todas partes del cuerpo. En las denuncias realizadas en los juicios penales realizados con posterioridad a 2003 también se rescatan testimonios de mujeres que han sido violadas, y situaciones de violencia no sólo física sino también psicológica. Muchas de ellas no habían contado nunca a sus familiares de tal sufrimiento.

Dentro de las torturas psíquicas, estas fueron variadas: obligar al secuestrado a desnudarse, en el caso de las mujeres, delante de muchos hombres. En el caso de las parejas obligaban a la víctima a asistir a la tortura de su compañero. Asimismo, los amenazaban con matar a sus hijos, si es que los tenían, y sino a sus hermanos y padres.

La tortura también se aplicaba como medio para obtener información sobre nombres, direcciones e información de personas que se suponían, estaban en conocimiento del torturado. Si la víctima negaba conocimiento, se le seguía realizando aplicaciones de tortura partiendo de la base de que era “un duro”, y por ello se los seguía torturando. Si por el contrario, la víctima optaba por dar información o inventar algo satisfactorio para sus verdugos, la tortura se intensificaba partiendo del supuesto de que era poseedor de más información. El destino final de la mayoría de los secuestrados, fue su desaparición. Sólo han aparecido los cadáveres de un número muy reducido de ellos, ya sea en fosas identificadas como NN o a la vera de alguna ruta.

Frente a la desaparición y secuestro de personas, algunos familiares comenzaron con las presentaciones de habeas corpus ante la justicia y las denuncias ante organismos internacionales de derechos humanos. Estos conformaron a fines de la década de los 70' la primera organización de derechos humanos en la ciudad, la “Comisión Madres, Abuelas y Familiares de Detenidos Desaparecidos de Mar del Plata” (en adelante CMAYF). Creada en noviembre de 1977, esta nucleó inicialmente

a los familiares de desaparecidos que, tras peregrinar por comisarías y dependencias militares en la búsqueda de información, comenzaron a reunirse en las inmediaciones de la Iglesia Catedral de la ciudad y posteriormente en templos evangélicos.

En sus comienzos esta agrupación funcionó como un espacio de contención, de intercambio de información, de recopilación de denuncias y como instancia de asesoramiento a los nuevos familiares que se acercaban. Su accionar permitió comenzar a dar visibilidad a lo que estaba ocurriendo en la ciudad y también coordinar esfuerzos con otros grupos para orientar la demanda de justicia hacia instancias nacionales e internacionales.

CAPITULO II



**LA COMISION MADRES, ABUELAS Y FAMILIARES DE
DETENIDOS DESAPARECIDOS DE MAR DEL PLATA**

1. Los Orígenes

Indagar en los orígenes de la CMAYF, significó abordar un corpus de interrogantes relacionados a quienes fueron sus integrantes y (I) cómo vivieron los momentos previos a la dictadura; (II) los cambios, rupturas y/o continuidades en sus vidas durante la dictadura y (III) su experiencia frente a la situación extrema que se dió ante la detención-desaparición de un familiar (acciones, sentimientos, acercamientos).

La búsqueda de respuestas a estos interrogantes me permitió realizar un somero acercamiento a mi objetivo de investigación. Somero porque apelé a la memoria de mis entrevistados y como nos alerta Pollak (2006), la memoria es selectiva: qué recordar, qué olvidar, qué decir y qué callar para poder seguir viviendo con un recuerdo tan traumático como el que implica la desaparición de un ser querido. Además, cómo saber después de casi cuarenta años si sus recuerdos, en realidad, no adhieren a una “memoria oficial”. Halbwachs (1968) nos sugiere no sólo la selectividad de toda memoria sino también un proceso de “negociación” para conciliar memorias colectivas y memorias individuales. Sin embargo, hay algo que es cierto: los recuerdos sobre la dictadura no aparecen en mis entrevistados como un punto de referencia fuerte en comparación con el momento del secuestro de su/s ser/es querido/s. Para ellos el golpe no puede ser visto como un hecho separado a la detención-desaparición de su familiar.

Una de las preguntas que repetí en todas mis entrevistas estuvo relacionada con los momentos previos al golpe, específicamente si sospechaban que podría haber un golpe de Estado y si lo hacían, cómo imaginaban el formato que este tendría. Las respuestas que recibí nos permitirán comenzar a acercarnos al conocimiento que los padres tenían sobre la militancia de sus hijos/as.

Por un lado, estaban aquellos familiares que tenían mayor grado de conocimiento sobre la militancia de sus hijos/as y que imaginaban la posibilidad de un nuevo golpe militar:

B: ¿Cómo fueron para ustedes las condiciones previas al golpe? ¿Sabían que podía ocurrir?

N S: Si en parte algo presumíamos porque mis hijas militaban las dos y en casa venían todos los compañeros y se hablaba, se conversaba y mi marido y yo nos enterábamos de todo, vos no sé si habrás tenido casos pero los papas no sabían, cada caso es una historia diferente. ¿No? Y

este, pero nunca pensamos que iba a ser de esta magnitud (...) Yo creo que hasta los chicos mismos, si bien presentían que sí, que podía haber represión creo que, me parece viste que 35 años, que nunca imaginaron que iba a ser algo tan terrible, tan atroz, tan desesperante, tan angustiante.

(Fragmento de entrevista de una integrante de Familiares)

En cierta forma el relato de aquellos que imaginaban la posibilidad del golpe militar expresa un rasgo compartido por una parte de la sociedad argentina a mediados de la década de los años 70: la experiencia de golpes militares y el advenimiento de gobiernos dictatoriales formaban parte de “lo posible” e incluso eran un modo de resolución de conflicto político “esperable” por aquellos años. Era “lo conocido” pues la alternancia de golpes militares marcó su vínculo con la política desde mediados de los años 30¹¹ hasta entonces. De esta manera su marco interpretativo dominante respecto a la política estaba definido por una idea de normalidad en cuanto a la alternancia de gobiernos civiles y militares.

Por otro lado, otros familiares que no pensaron que podía ocurrir el golpe. Los relatos vertidos en las entrevistas nos sugieren que esta percepción estaba relacionada con el escaso conocimiento acerca de la participación política de su hijo/a:

B: ¿Cómo fueron los momentos previos a la dictadura, usted sabía que podía llegar a haber algún golpe de Estado?

E: No, nunca me lo imaginé. Que podía haber un golpe de estado no me lo imaginaba y que podía pasar lo que pasó tampoco, no (...) No sé si ella lo sabía tal, vez sí nada más que ella no me decía nada, ella era muy jovencita en esa época tenía... 18 años

(Fragmento de entrevista a una integrante de Abuelas)

Este desconocimiento se repite en otros testimonios, pero acompañado de un elemento que permite visualizar también cierta idea de normalidad. Para algunos

¹¹. Los pronunciamientos, los golpes de Estado y las juntas militares caracterizaron la historia política argentina del siglo XX. Con el golpe de 1930, los militares pasaron a ocupar un lugar preponderante en el escenario nacional, por lo que se constituyeron en un componente esencial del sistema político, que se había reformado con la Ley Saenz Peña en 1912 (Quiroga, 2005: 35). En esa época nació el militarismo en la Argentina y al iniciarse la tercera década del siglo, en medio de una crisis que sacudía al mundo, surgía entonces el poder militar con sus múltiples formas de intervención en la escena política.

familiares su vida cotidiana en una ciudad como Mar del Plata no se veía impactada por los acontecimientos de la política nacional.

B: ¿Cómo vivieron las condiciones previas al golpe? ¿Usted sabía que podía venir el golpe? ¿Qué iba a ser de esta forma?

I: No, no, teníamos un negocio y lo que menos sabíamos era de política, ni del golpe, ni de nada. No sabíamos nada del golpe. Cuando se hizo el golpe, bueno ahí está, nosotros seguimos igual, no nos afectó en nada, seguimos con el negocio. El golpe bueno fue en el 76 (...) claro y a mi hija creo que se la llevaron, yo no se no me acuerdo ahora si en el 76 o en el 77, no se cuándo. Este... y este... ahí nos dimos cuenta, yo no sabía nada que mi hija podía estar... no militaba digamos, pero ayudaba a algunos que se veían en apuro o así. Pero ella no, que yo sepa ¿no? Pienso que ella no militaba porque tenía cinco hijos, chiquitos todos ¿no?, cada 11 meses tenía un hijo y tenía una fábrica de camperas y estaba siempre ocupada en eso, entre los chicos y el trabajo, así que no creo que le quedaría mucho tiempo para otras cosas. Me tomó de sorpresa no sabía nada que mi hija podía estar, ni siquiera que estaba ayudando a alguno o que había ayudado...

(Fragmento de entrevista integrante de Madres Línea Fundadora)

Este testimonio nos muestra que la experiencia en torno a la militancia de sus hijos no fue vivida de una única manera. Esto definió un aspecto de las posiciones ante el golpe militar: más allá de la diferente información que los padres tenían sobre la militancia de sus hijos todos compartieron una gran perplejidad acerca de lo que venía. Esto se refleja en cómo recibieron la noticia del derrocamiento de Isabel Martínez de Perón, y con él, la llegada de la dictadura. En el relato de quienes no tenían suficiente información sobre la militancia de sus hijos o de aquellos que manifestaron no tener información, predomina una lógica argumental similar, y en su recuerdo la posición acerca del golpe es presentada a la manera de un rescate: el gobierno militar vendría a terminar con la violencia y el desorden vivido durante el gobierno de Isabel Perón. Escuchemos a una integrante de Madres Línea Fundadora:

B: ¿Se imaginaban que iba a ser así este golpe?

BG: No. No cuando fue el golpe yo digo huy bueno que bien, y mi hija dijo, mmm... mamá quien sabe. Me dijo mi hija. Eso fue en marzo, ella ya veía, la juventud veía más que nosotros.

B: ¿Por qué usted decía “huy que bien”?

BG: y porque la verdad que Isabel viste, era media inútil. (Risas) Claro entonces pensábamos que bueno iban a cambiar las cosas, y nada mas viste, un cambio, un cambio a vos te parece que puede ser bueno también.

(Fragmento de entrevista a integrante de Madres Línea Fundadora)

En este fragmento la idea de un cambio es asociada a lo que acontecía a nivel nacional. No hay una mirada acerca de las consecuencias de lo que puede cambiar con el golpe a nivel local. Incluso expresa cierta disociación entre su experiencia privada y los acontecimientos políticos. En una línea similar, al ser consultada acerca de cómo recibieron la noticia del golpe, la madre de una desaparecida afirmó lo siguiente:

A: “A mí me tomó de sorpresa, porque yo no entendía absolutamente nada de política (...) cuando fue el día del golpe, estábamos nosotros en Santa Rosa con mi marido, y cuando subimos al coche a la mañana, pusimos la radio, ese 24 de marzo nos encontramos con el golpe, y viste que empezaba la marchita y todo eso y yo me avergüenzo de decirlo pero yo hasta me alegré porque la habían derrocado a Isabelita y yo no la... era tan inoperante, tan terrible era todo eso, a parte estaba López Rega, viste, que jamás creí que los militares podían ser lo que fueron, nunca lo pensé. Me acuerdo que mi marido no, mi marido dijo no, no es nada bueno esto, aunque no estaba de acuerdo con Isabelita, viste, pero esto va a ser terrible. Llegamos a La Plata y me acuerdo que estaba, ya Ana se había casado, así que Ana ya vivía aparte y Adriana estaba estudiando justamente con Estela, entonces les digo, chicas vieron... y ellas me miraron como si miraran, viste, a un ser extraterrestre, que como yo podía estar contenta que la hubieran, este, derrocado a Isabelita, dice, me acuerdo las palabras de mi hija, me dijo “mama llegan las botas” porque ellas ya estaban viste...

B: ¿Ellas militaban?

A: Claro pero todavía no creo que la... la militancia de Adriana fue muy cortita, muy cortita, pero ya tenía sus ideas, estaba en la universidad viste, sabía mucho más que yo, yo me quede, y ahí empecé viste, a reaccionar, de todas maneras ni yo, ni ninguna de las madres creíamos que era tan terrible, nunca, no lo pensábamos, algunas podían tener su idea política, por ejemplo viste, Nelly andaba con sus hijas, ella vivió la militancia de sus hijas, yo no la viví, cosa de la cual me arre..., no me arrepiento, me avergüenzo, pero que pasa, Adriana militaba en La Plata y yo estaba acá, y ya te digo la militancia de ella fue muy corta, viste yo no estaba interiorizada de nada. Absolutamente de nada, yo por ejemplo cuando Chiqui me cuenta ella, vivía su hijo acá, muchas madres me cuentan, viste, y sabían que su hijo militaba, yo no sabía nada. Me fui enterando después, viste, de a poco.

(Fragmento de entrevista a una integrante de Abuelas)

Este fragmento refleja la complejidad de las representaciones que había sobre la llegada del golpe de Estado. Por un lado se lo veía, por parte de quienes no participaban en política ni acompañaban la militancia de sus familiares, como una solución al caos político y social que se vivía en ese momento en un régimen democrático con tintes de violencia estatal y parapolicial. Por otro lado, quienes habían acompañado la trayectoria política de sus familiares, aunque no se imaginaron la magnitud de la represión, “presentían” que sería una dictadura “distinta” a las anteriores. En todos los casos la posibilidad del Golpe de Estado movilizó sentimientos encontrados. En el siguiente fragmento de entrevista, una madre recuerda su angustia ante la llegada de la dictadura en el afán por cuidar a sus hijas:

B: ¿Cómo vivieron ustedes la llegada de la dictadura?

NS: La llegada de la dictadura, mi primer impulso fue ir corriendo a la casa de una de mis hijas y decirles no salgan sin documento, no salgan sin documentos y bueno después las cosas, si uno tenía miedo, tenía sí... era una mezcla de, uno confunde sentimientos, de preocupación, de angustia sin imaginar que iba a ser tan, tan duro, tan, tan desesperante.

(Fragmento de entrevista a una integrante de Familiares)

Aunque se observa la existencia de trayectorias diferentes en los familiares, una trayectoria “apolítica” y otra “más política”, ambas van a converger frente a la desaparición de un ser querido y, si bien, tienen lecturas distintas acerca de lo ocurrido, los sentimientos y las acciones que llevaron a cabo no se distancian. En sus narrativas, muchos de los entrevistados nos advierten que demoraron en comenzar la búsqueda de su familiar desaparecido porque suponían que “iban a regresar”:

B: ¿Cuando ustedes se dieron cuenta de que estaban desaparecidos, que fue lo primero que hicieron?

A: Mira, yo te digo la verdad, ellos desaparecieron, como te puedo decir, nunca pensé que la desaparición iba a ser eterna, jamás lo pensé, y viste que decían, más vale no digas nada cállense la boca y enseguida no reaccionamos nosotros eh, no reaccionamos enseguida, siempre haciendo caso a esas cosas yo digo bueno, ahora Adriana va a tener el bebé, lo va a tener más o menos para marzo, me lo van a dar al bebé, yo estaba convencida de eso querida, de que me iban a dar al bebé, y estaba convencida que a mi hija la iban a blanquear y yo iba a saber a dónde estaba detenida, que le iban a hacer un juicio, porque yo no sabía que podía haber hecho mi hija de grave, te das cuenta, yo no sabía ni en que lugar ella militaba, entonces yo digo yo le separaba toda la ropa que a ella le podía quedar cómoda para cuando me dijeran bueno, tu hija está en tal lugar, puede ir a visitarla, te das cuenta de mi inocencia?, Estaba tan lejos de la realidad, y yo le guardaba, viste ella usaba las polleritas muy cortas eso no, eso lo tire todo, tenía todo el ajuar separado para el bebé como todas las abuelas, todas teníamos lo mismo y.. así que, yo recién me di cuenta cuando el mundial del 78', que ya fue en el mes de marzo, como tiene que haber nacido mi bebé, como no me lo han entregado, entonces recién yo ahí reaccione, recién ahí me comuniqué con las madres de Mar del Plata, recién ahí empecé con los recursos de Habeas Corpus, meses después querida (...)

(Fragmento de entrevista a una integrante de Abuelas)

Esta madre refleja la percepción que la mayoría de los familiares tuvieron acerca de la detención de su familiar: que estaban detenidos temporalmente en algún lugar, incomunicados, pero que iban a volver. Otros familiares también narraron que demoraron su búsqueda porque pensaron no en una detención, sino en un trámite

judicial de rutina. Es decir, pensaron que luego de declarar, sus hijos o familiares, “volverían”. La mayoría creyó que se trataba de un trámite judicial porque quienes detuvieron a su familiar, decían o parecían ser policías, porque la detención no fue en forma violenta o porque en algunos casos se les decía que una vez prestada declaración, las personas detenidas, volverían a sus hogares:

B G: Bueno vinieron a la mañana no la encontraron, se fueron. Vinieron a la tarde otro grupo. Uno de ellos era el mismo pero los otros eran distintos. Como mi hija no estaba.... Esperaron, nos trataron bien ¿viste? Siéntense le dijimos y se sentaron, no sabíamos ni a qué venían y bueno, uno se apoyo detrás de la puerta, otro a un costado, otro que se yo, ¿viste? Había uno que parecía policía, los demás no tenían trajes como para saber identificarlos bien. Y bueno entonces cuando ella llegaba, ella tenía un fitito [sic] y llegaba con el coche, entonces uno de ellos se puso atrás de la puerta y mi esposo dice: no déjeme que le abra la puerta yo porque al abrir la puerta, está el espejo al lado y si ella ve un agente con arma se va asustar. Entonces le abrió la puerta mi hijo. Entonces le dice: bueno señorita la tenemos que llevar. Pero no dieron explicaciones ni nada. Ya va a volver, dentro de unas horas viene (...) Bueno mi hija, le hice poner un abrigo, nunca tomó Valium ella pero yo por las dudas le hice un té, como hacía frío y le puse medio, para que esté tranquila. Por las dudas ¿viste? Ante la desesperación. Cuando salió, subió al coche, le di un beso, le dije chau y fue la última vez que la vi.

(Fragmento de entrevista a una integrante de Madres Línea Fundadora)

La idea de lo transitoria de la detención fue tan fuerte que si bien los familiares eran conscientes de la existencia de otros casos en donde los procedimientos se apartaban de lo legal, no podían pensar en lo ocurrido más que como una citación o procedimiento donde el objetivo del secuestro era llevarlos a declarar:

B: ¿Ustedes sabían de las desapariciones?

I: Sí. Sabíamos. Yo a veces les comentaba a ellos que: uh me dijeron en la base que hay uno que lo agarraron, lo metieron abajo del agua y lo sacaron, le decía yo a ellos. Porque no se alguno me comento que había pasado eso en el negocio. Yo sabía que había desapariciones y... y nada más. Yo mucho en eso no me metía (...) A los dos días vinieron a buscar a mi hija y mi hija le dijo a mi marido: Mira me llevo esto porque me van a hacer unas preguntas, agarro algo de abrigo porque posiblemente no venga hasta mañana. Y bueno se fue. Se despidió de los chicos, le pidió permiso al agente, le dijo: déjeme

despedir de los cinco chicos. Se despidió de los cinco chicos y bueno, se fue con ellos. Mi marido como no venía al otro día, como estaban en la quinta, salía hasta el camino a ver si venía la hija y nada. Porque yo no estaba y no me avisó tampoco porque él pensó que la iban a traer. Cuando yo llego, para colmo le habían dicho que no diga nada a nadie. Entonces no, no dijo nada pero la señora de Burg se enteró. Y yo llegué de Río Hondo y llegó ella de La Plata, a ella le habría avisado alguno por teléfono que se habían llevado a mi hija y a mi yerno (...) Yo dije: ya los largaran porque no creo que hayan hecho nada como para matarlos. No me lo imaginé nunca. Nunca creí que lo iban a matar porque ¿por qué lo iban a matar? Si no hicieron nada. Porque aparte porque ayudar a otra persona a escapar tampoco es para matarlo, me parece a mí. Yo pensé así, pero me equivoqué, pensé mal.

(Fragmento de entrevista integrante de Madres Línea Fundadora)

Estas percepciones, se repiten más allá del grado de información y relación que los familiares tenían respecto a la militancia de su familiar detenido. Solo en situaciones excepcionales encontramos una respuesta frente al secuestro que difiere de la perplejidad y el desconcierto. En los siguientes fragmentos de entrevista vemos cómo una madre, con ideas políticas arraigadas, que acompañaba la militancia de sus hijas, enterada de las desapariciones y luego de la desaparición de sus yernos, decidió exiliarse junto a ellas para protegerlas:

B: ¿Cuándo ustedes se empezaron a enterar de las primeras desapariciones...?

NS: Me acuerdo en el '75 si.

B: ¿Como lo tomaron? ¿Tuvieron miedos por sus hijas?

NS: Si, si, claro que si, miedo no, terror. Terror

B: ¿Y sus hijas?

NS: Y bueno ellas fueron muy, y bueno en mi casa se hablaba y más que fue una casa muy abierta para sus amigos de la escuela, sus compañeros, entonces fue una casa que siempre estaba muy llena de jóvenes y con mi marido los recibíamos y los escuchábamos y nos

contaban y cuando desaparece el hijo de Marucha no sé si ella te ha dicho, Abdulio, Patulo estaba en mi casa era el 24 no sé si era el 23 o el 24 de diciembre que vine de trabajar, en mi casa estaba mi yerno y le dice "hoy me voy a mi casa porque quiero ver a mi vieja" y mi yerno decía, no, no te vayas, no te vayas mirá que están buscando a tus hermanos y fue así, Patulo se fue de mi casa y a la noche se lo llevaron de la casa, de la casa de sus padres...lo de Patulo fue en el '75, en diciembre.

B: claro, un año antes.

N: Claro, y también fue en diciembre, este, el Pato Noriega que era familiar de mi yerno. Que también fue en el '75 así que ya veníamos con miedo, con temores, pero ya te digo, nunca imaginando que iba a ser tan atroz, ellos mismos decían "nos van a llevar" o también una vez se lo llevaron preso a un compañero de mi hija del Nacional y bueno estuvo preso dos días y lo tuvieron contra la pared y después lo soltaron y que se yo, pero después ya con lo de Patulo fue terrible, fue terrible...

El fragmento nos refleja que aunque las desapariciones comenzaron antes de la dictadura, solo quienes conocían y acompañaban la militancia de sus hijos decidieron tomar medidas drásticas para protegerlos, y en algunos casos como el que exponemos se exiliaron junto a ellos. Continuemos con la entrevista

B ¿Cuándo se entero de la desaparición de su yerno?

N S: Tengo desaparecido mis dos yernos...

B: ¿Cómo se entero que habían...?

N S: El primero, nosotros ya estábamos viviendo en Buenos Aires clandestinos y bueno mi marido...

B: ¿Clandestinos?

N S: Y sí, la casa donde vivíamos, la casa, el departamentito no lo conocía nadie, lo conocían mis hijas...

B: ¿Qué como tomaron la desaparición de su yerno?

N S: (...) el primero en desaparecer es Joaquín el compañero de Adela y... estábamos acá, en la farmacia estaba mi marido y yo salgo

por la puerta por la que vos entraste, eran nueve menos cuarto (...) iba a hacer una compra al centro y cuando salgo veo dos personas leyendo la chapa de la farmacia, y me asuste mucho porque (...) la farmacia abre a las nueve (...) tomo el colectivo (...) y cuando llego al centro de un teléfono público lo llamo a mi marido y (...) me dice, bueno no te persigas si yo levanto las persianas dice y entran dos hombres (...) y compraron geniol o bayaspirina [sic] y me dijo no pasa nada, como te pones tan mal (...) Cuando yo regreso que sería al mediodía, yo siempre entraba y salía por la farmacia, ese día salgo por el pasillo este, por la puerta esta porque la farmacia todavía no había abierto, entro y mi marido me ataja y me dice desapareció Joaquín (...) Joaquín desaparece en junio y mi otro yerno aparece, desaparece en diciembre (...) Nos fuimos de ahí y mi yerno, Joaquín tenía una tía religiosa de la congregación de las hermanas auxiliares (...) y fuimos a dormir ahí, mis dos hijas, los bebés, mi marido y yo nos quedamos ahí tampoco me acuerdo bien si fue una semana u ocho días, seis días no me acuerdo bien y ahí empezamos a organizar el salir del país también intervenía mi consuegro aconsejando que sí, que teníamos, que tenían que salir mis hijas porque ya no teníamos...

B: Claro, escapatoria

N S: Sí, sí, y bueno y Ricardo desaparece en diciembre los primeros días, creo que el cinco y nosotros salimos el dos de enero del país.

(Fragmento de entrevista a una integrante de Familiares)

Para todos los familiares la experiencia de la desaparición fue central. El acontecimiento que supuso el secuestro y la desaparición progresivamente constituyó el proveedor del material específico para la ruptura de los marcos interpretativos existentes, acerca de las instituciones y fue el punto de partida para la creación de otros nuevos que se traducirían en acciones colectivas. A partir del secuestro de su familiar, lo cotidiano se quebró. Una vez presente la idea de la desaparición su mundo cotidiano perdió su significado, marcando un antes y un después.

En la sociedad occidental, la muerte representa el final del pasaje por un ciclo de vida, es asociada al punto final de un proceso natural. En un proceso "normal", de muerte existe un cuerpo para dar sepultura, el cementerio es el espacio que divide el mundo de los vivos del mundo de los muertos y en el ritual fúnebre. El locus del culto,

es el cuerpo sobre él se habla, sobre él se llora, sobre él se grita, se pronuncias discursos y se da el último adiós. “El cuerpo condensa y domestica la muerte, la torna concreta, definitiva, presente, individual, identificada” (da Silva Catela, 2001: 122).

La desaparición refiere a la falta del cuerpo, lo que implica una muerte inconclusa ya que no permite una concentración de tiempo y espacio que demarque un inicio y un fin (Ariés, 1982: 658). No existe un momento único de dolor y de las obligaciones morales sobre el muerto, tampoco un lugar donde rendirle culto, un túmulo que marque el lugar exacto en el que el cuerpo fue depositado. Esta ausencia provoca la necesidad de recordar a los desaparecidos utilizando otras estrategias como cartas, fotografías, objetos etc.

En el caso de los familiares, la situación extrema producida por la desaparición de un ser querido llevó a estos a comenzar a vincularse creando así, nuevas identidades, nuevos marcos de referencias y líneas de acción. La categoría desaparecido “propulsó un sistema de clasificación diferente, eficaz para las personas que se posicionaban en torno a esta figura, como forma de enunciación de un drama tanto privado como hacia la arena pública” (da Silva Catela, 2001: 116).

2. Las primeras acciones

Tras el golpe y transcurrido un tiempo luego de los secuestros, una de las primeras acciones que los familiares llevaron a cabo ante la desaparición de su ser querido fue la presentación de Habeas Corpus. Sin embargo, nunca obtuvieron respuestas. Esto fue una constante en los primeros meses de la dictadura militar.

B: ¿Cuáles fueron las primeras acciones que realizó cuando se enteró de la desaparición de su hijo?

ML: (...) presenté los recursos de Habeas Corpus. La abogada me dijo: yo se lo hago, la llevo hasta la puerta de donde lo tiene que presentar, pero no lo presento yo porque sino aparezco mañana en una zanja. Porque los que hacían Habeas Corpus, después desaparecían. Así que lo que hizo fue llevarme hasta la puerta donde yo tenía que presentar el Habeas Corpus. Después a los Habeas corpus los fui haciendo yo. Cada tanto hacía un Habeas Corpus yo y lo presentaba yo, basándome en los que ya había hecho.

B: ¿Y nunca tenía respuestas?

ML: No te decían que no. Entonces después íbamos al Ministerio del Interior, una vez al mes más o menos y este... pedíamos... decíamos que queríamos saber por fulanito o menganito. Todavía tengo todas las tarjetas porque me daban una fecha y otra fecha y otra fecha. Nos hacían pasar y siempre había, yo recuerdo a un naval que decía: no, llamamos a todos los lugares y nos decía su hijo no está, su hijo no está.

(Fragmento de entrevista a una integrante de Familiares)

Por aquellos años, Mar del Plata era una ciudad de poco más de 300.000 habitantes y los ámbitos donde buscar información eran reducidos. Esto permitió a los familiares ir estableciendo lazos con otros semejantes,

BG: Bueno mi hija (...) salió, subió al coche, le di un beso, le dije "chau" y fue la última vez que la vi. Entonces claro no volvía, no volvía, no volvía. Entonces al día siguiente empezamos a averiguar y se habían llevado a otros. Al día siguiente fuimos al GADA y ahí estaba Barda y nos dijo: se habrá ido con algún negrito. Le dijo a mi marido. Entonces volvimos a casa entonces empezamos a hacer Habeas Corpus y todas esas cosas que las tengo acá (señala una carpeta). Todo tengo guardado. Y siempre nos dijeron: no su hija no está, acá no estuvo detenida, acá no se sabe nada. Ese día se llevaron a 19 de Mar del Plata. Se llevaron a... yo los nombres no me los acuerdo, se llevaron a un actor, bueno se llevaron a gente de distintos grupos. Creo que algunos ni se conocían entre ellos. Se llevaron a Nora Román que yo la conocía. La que era muy militante era Petrochi Patricia, ella sí militaba. Había venido de Córdoba, de Córdoba se vino para acá. Así que yo siempre pensé que la seguían a ella y a lo mejor por eso le podría haber pasado algo, no sé. Pero varios. Entonces bueno hacíamos Habeas Corpus, íbamos a la iglesia, a la catedral, hacíamos todo lo que teníamos que hacer.

(Entrevista a una integrante de Madres Línea Fundadora)

"Entonces bueno hacíamos Habeas Corpus, íbamos a la iglesia, a la catedral, hacíamos todo lo que teníamos que hacer". Hacíamos, íbamos, son palabras en plural que se repitieron en la mayoría de mis entrevistados. En un contexto de ilegalidad y de interrupción de la legitimidad democrática los familiares se orientaron a la justicia como

primera instancia, lo que nos muestra que en su marco interpretativo, el Poder Judicial era visualizado como una institución que podía salvaguardar sus derechos o el de sus familiares. Ir a la iglesia mostraba, por otra parte, la centralidad que esta tenía para ellos en su vida cotidiana en la Mar del Plata de aquellos años. El Poder Judicial y el eclesiástico estaban disociados, en el marco interpretativo de los familiares, de los responsables o los victimarios. Sobre estos, al comienzo, los familiares poco o nada saben.

La apelación a la justicia o a “la iglesia” expresaron el intento de los familiares de lograr una idea de continuidad y normalidad: eran las instituciones q conocían y ambas eran visualizadas por los familiares como vehículos para lograr una respuesta. En los testimonios, más de treinta años después, todavía hay un fuerte predominio de un sentimiento compartido en torno a la injusticia. La situación vivida es incomprensible, dolorosa, pero siempre es situada como algo “inmerecido”, “injusto” y donde la respuesta institucional no fue satisfactoria. Como veremos este elemento será clave en la posibilidad de realización de una acción conjunta.

3. La conformación de la Comisión.

Cuando comencé a indagar sobre las primeras acciones conjuntas que los familiares llevaron a cabo ante la desaparición de su ser querido, apareció un corpus de preguntas ¿cómo y por qué comenzaron a realizar las reuniones? ¿Se conocían de antaño? y si no se conocían ¿cómo se conocieron? Estos interrogantes aparecieron una y otra vez en mis entrevistas y sus respuestas fueron sorprendidas para mí ya que consideraba que, por la cantidad de habitantes que tenía Mar del Plata, la mayoría se conocía. Sin embargo esto no fue así.

B: ¿Usted conocía a los familiares de otros desaparecidos?

N: No, la verdad que no. Algunos apellidos no mas pero no personalmente, viste que se yo los apellidos de los compañeros de trabajo o amigos de mi hijo pero no a los familiares.

B: ¿Y cómo se conocieron? ¿Cómo fueron entablando las primeras relaciones?

N: y ahí...

B: Ahí dónde

N: Ahí en las filas, en las colas donde íbamos a reclamar. Cuando íbamos a presentar Habeas Corpus o al GADA a averiguar o a verlo a Barda, nos encontrábamos y nos enterábamos que estábamos todos por lo mismo y bueno empezábamos a hablar. O nos avisábamos por teléfono cuando alguna se enteraba de otra desaparición y así... yo mucho no me acuerdo de eso, pasaron tantos años.

(Entrevista a integrante de Familiares)

Como se expone en este fragmento, además de la presentación de Habeas Corpus, los familiares concurren al GADA 601 para averiguar sobre el paradero de los desaparecidos y llevaron a cabo diferentes entrevistas con Pedro Barda. La visita de los familiares al GADA 601 y sus reuniones con Barda nos permiten visualizar la autoridad otorgada por parte de estos, a lo militar. Luego de peregrinar por otras instituciones, la autoridad militar constituía la instancia última de apelación y, en cierto modo era reconocida y legitimada en su práctica. Sin embargo, allí tampoco encontraron respuestas. Sin embargo, la importancia de la visita a las instituciones militares radicó en que estas en tanto “espacio de encuentro” permitieron que algunos familiares comenzaran a interactuar entre sí.

B: ¿Cómo se enteraba usted que había desaparecidos?

BG: y en el caso mío, por ejemplo cuando fuimos al GADA ahí nos encontramos al papá de una chica, de Nora Román, y nos dijo que a ella se la habían llevado ese mismo día. Hicimos los mismos papeles, los mismos trámites, todo. Y después viste, comentando todo. Nos reuníamos, cada vez que había una cosa así, fuimos avisando de uno y de otro. Yo por ejemplo me hice amiga de Anita que es la que fue a visitar ayer este....

(Entrevista a integrante de Madres Línea Fundadora)

Estas micro interacciones (Jasper, 2012) en el espacio militar funcionaron como otra condición de posibilidad de la acción colectiva que, combinado con un fuerte sentimiento de injusticia, los impulsó a la acción.

Como vimos en los primeros tiempos, los familiares actuaron en función de las instituciones tradicionales (eclesíasticas, judiciales y militares) pero a medida que observaron que estas no daban respuesta alguna, comenzaron a nuclearse y elaborar un nuevo diagnóstico colectivo. Escuchemos hablar a una madre acerca del vacío institucional que percibió cuando secuestraron a su hija

I "La justicia mal, ni bien desapareció mal, porque la justicia eran ellos, es decir no se podía poner un papel, no se podía sacar un escrito en el diario, no podían ni hablar, en un colectivo decir no me gustan los militares, de eso nada. Era una cosa que todo el mundo estaba callado"

(Entrevista a integrante de Madres Línea Fundadora)

Frente a esta situación, los familiares comenzaron a construir un sistema de representaciones en común. El intercambio de experiencias basado en el repertorio de acciones individuales que cada uno utilizó para la desaparición permitió un diagnóstico acerca del fracaso de los caminos utilizados. Es recién donde empiezan a reconocer que lo tradicional no les daba respuesta y comienzan a pensar qué otro camino pueden seguir. Dramáticamente se generó una ruptura respecto a su marco interpretativo dominante, la idea de "normalidad" es desplazada. Se produce así un quiebre en sus representaciones acerca de lo "institucional" y en su lugar se les impuso la importancia de buscar nuevos caminos. En definitiva la vía institucional no les da respuesta, entonces piensan en una nueva forma de acción ahora colectiva que les permita lograr alguna certeza.

De esta forma, la acción colectiva de estos familiares comenzó a configurarse mediante la aparición un sistema de acción (Melucci, 1999) construido a través de la interacción, la negociación y el conflicto en torno a definiciones colectivas. Se produjo así la creación de una definición de sus objetivos, una interpretación y lectura de las oportunidades políticas que ofrece el contexto y la definición de los límites para la acción (Melucci 1999: 37). Así pudieron avanzar hacia la construcción de una identidad colectiva, entendida como una definición compartida e interactiva, producida por varios individuos o grupos a un nivel más complejo, la cual está relacionada con las orientaciones y los significados de la acción y con el campo de oportunidades y constricciones donde tiene lugar (Delgado Salazar 2007).

Los testimonios de los familiares señalan que una de las primeras estrategias utilizadas consistió en reunirse en lugares públicos. Las iglesias fueron, por algún tiempo, uno de los lugares donde los familiares eligieron reunirse disimuladamente, mientras se iban conformando como movimiento. Las primeras reuniones se hicieron en el pasaje contiguo a La Catedral, situada en el centro de la ciudad y salvo escasas excepciones no recibieron ni ayuda ni contención de las autoridades religiosas. Escuchemos a la madre de una desaparecida, explicar los motivos de por qué iban a la iglesia.

B: ¿Por qué iban a la iglesia?

BG: Porque... íbamos a la catedral porque ahí fue donde empezamos las Madres a ir.

B: ¿A la catedral de acá de Mar del Plata?

BG: Si a la de acá. Había una o dos señoras que les había pasado eso entonces comentaban.

B: Eso en el ¿76?

BG: En el 76 si, en el 76. Al año más o menos, en el 77 sería. En ese momento nos encontrábamos allí.

B: ¿Clandestinas eran las reuniones?

BG: Nos reuníamos ahí, nos dejaban un lugarcito en la iglesia ¿viste? Pero después ya no nos dejaron más (...) pero ellos no conversaban con nosotros ¿viste? Entonces nos pasábamos el dato. Cuando yo sabía que había un desaparecido yo le comentaba a otra y así nos íbamos enterando, era cadena.

B: ¿Y no las dejaron reunirse más en la iglesia?

BG: No, en esa no. Entonces nos reuníamos en Pompeya. Nos reuníamos ¿viste? Nos poníamos de acuerdo, nos avisábamos, nos poníamos de acuerdo, íbamos a una iglesia cada 15 días o a otra, cuando más o menos podíamos. El que colaboró mucho fue el padre de la Iglesia Santa Ana. Todos, íbamos. En Santa Ana, el mismo cura nos hablaba y todo. Pero después en las otras no, ninguno colaboraba para nada. Hubo una indiferencia total.

(Entrevista a integrante de Madres Línea Fundadora)

Para los familiares la idea de “ir a la iglesia” significó varias cosas. En primer lugar, era situarse simbólicamente en una institución que conocían, pero que además les permitía presentarse en el espacio público visibilizando su situación. Reunirse en La Catedral funcionaba como un recurso que posibilitaba las condiciones para la organización en un contexto donde estaban prohibidas las reuniones. Así, en la medida que lograron desplegar una dinámica de visibilidad, pudieron encontrarse y pensar en cómo dar un paso más allá. Sin embargo, la posibilidad de reunirse en el pasaje de La Catedral duro poco. Asediados por las fuerzas de seguridad los familiares comenzaron a peregrinar por otras iglesias de la ciudad hasta que pudieron

reunirse en la iglesia Santa Ana. Allí el sacerdote les permitió tener un espacio permanente dentro de la iglesia y así las reuniones se volvieron permanentes, todos los sábados. Estas reuniones permitieron la conexión con otros casos de desapariciones y en poco tiempo las asambleas llegaron a reunir a más de 70 familiares.

Unidos por el dolor que les causó la desaparición de un ser querido y tras un tiempo marcado por reuniones, interacción y conocimiento, fracasos y rechazos, con el afán de encontrarlos o saber algo de ellos, en 1977 se propusieron conformarse como organismo. Había nacido la Comisión, Madres, Abuelas y Familiares de Detenidos Desaparecidos de Mar del Plata (en adelante la CMAYF). Ninguno de los entrevistados recordó la fecha exacta de la conformación de la CMAYF ni cómo y por qué se eligió esa denominación y no otra. Para ellos es como si esa parte de la historia se hubiese borrado de la memoria. Sin embargo, todos los relatos nos proponen una idea de espontaneidad. La forma en que interpretan la creación de la CMAYF es percibida como “algo natural”.

En el relato de los entrevistados se puede vislumbrar la existencia de símbolos que fueron importantes en esta etapa, que los identificaron y que dan cuenta de la creación de una identificación compartida. Su primer símbolo de distinción fue un clavo:

BG: Antes del pañuelo era un clavito, no era muy conocido eso, pero nos poníamos un clavito

B: Con eso se distinguían

BG: No se, se distinguían, mucho no nos íbamos a distinguir con eso, lo habremos usado dos o tres meses, no se cuantas veces, pero un clavito, después empezó...

B: Un clavito se lo ponían en el lado del corazón?

BG: Claro, acá así (muestra como lo hacía)

B: Como una escarapela.

BG: Sí, un clavito era. Yo no me acuerdo mucho de haberlo usado pero, se usaba el clavito, claro estaba también Tomasa una señora mayor, que ella andaba mucho en política y era media comunista y todo eso, entonces fueron las que se decían usaban el clavito ese, después se empezó con el pañuelo viste, que era un pañal.

(Entrevista a integrante de Madres Línea Fundadora)

Aunque todos señalan que el uso de un clavo como señal de identificación fue efímero, durante pocos meses, esto nos permite visualizar la creación de una frontera simbólica que acompañó el surgimiento de la CMAYF. Posteriormente, una vez que se vincularon con otros grupos a nivel nacional, adoptarían otros símbolos siendo el emblema principal los pañales de gasa en la cabeza.

La utilización en el nombre de su condición de Madres, Abuelas y Familiares denotó el predominio de una lógica por parte de los familiares de mostrarse como los legítimos demandantes de verdad y justicia. Entre estos subyacía la idea de representación igualitaria entre las partes organizada por la vivencia de una situación extrema en común, la desaparición. Esta experiencia extrema fue la que les permitió construir su primer proceso de enmarcación de acciones para demandar verdad y justicia. Lograr satisfacer estos objetivos fue su primer objetivo como grupo. Sin embargo esto no les resultó sencillo de explicar. Recordemos que uno de los mecanismos fundamentales del dispositivo represivo fue la desaparición. Este era un daño que implicó una doble dimensión: era el secuestro de un cuerpo y un saber. En este sentido Jelin ha señalado que esto constituyó un obstáculo pues responder a un daño incierto significaba desarrollar una demanda de justicia indeterminada (Jelin, 1995:119). Por un lado en la primera etapa de la dictadura no era sencillo identificar, más allá de presunciones, a los responsables. La sospecha de que los miembros de las fuerzas armadas tenían vinculación con lo ocurrido se fue consolidando de manera paulatina. Sin embargo, elaborar una explicación para la represión fue una tarea más ardua y compleja pues se debieron ir dejando de lado otras posibilidades que eran presentadas por el poder militar, como la existencia de bandas armadas para - estatales. La funcionalidad de estas explicaciones radicó en que ellas formaban parte de la lógica del terror creando confusión, miedo e incertidumbre.

Para la mayoría de los miembros de la CMAYF la responsabilidad de la situación era asignada a los militares. Por acción u omisión, estos eran los responsables de la situación. Aunque por entonces los miembros de la CMAYF no denunciaban a estos como los responsables de las desapariciones y secuestros, situarlos ambiguamente como un "otro" antagónico a quien demandar les permitió establecer otro límite y orientar sus demandas.

Otro de los aspectos importantes en su conformación consistió en las primeras acciones que llevaron a cabo. Estas fueron variadas. Una de ellas consistió en la presentación de Habeas Corpus. Esto no fue casual. En primer lugar porque significaba replicar lo que habían realizado de manera individual ampliándolo de manera colectiva. En segundo lugar fue un modo de fortalecer su demanda pues les permitió, una vez rechazados, continuar hacia otras esferas nacionales e internacionales. Esto último expresó el acompañamiento que los familiares de los desaparecidos encontraron tempranamente por parte de distintos abogados, algunos de ellos con militancia política en organizaciones gremiales, y también el aprendizaje jurídico de los familiares.

También publicaron solicitadas en los diarios. Estas últimas, mayoritariamente se realizaron en diarios de alcance nacional, específicamente en el diario La Nación, porque que los diarios locales se negaban a publicarlas. La percepción que los familiares tenían respecto a estos últimos refería a que eran parte del dispositivo represivo y es otro indicador que nos permite vislumbrar la creación de una definición del responsable a quien demandar: el Poder Militar. Como lo afirma la madre de una detenida desaparecida al explicar la nula recepción por parte de los medios gráficos locales de su demanda:

No, si no salían. Salía lo que quería poner el ejército nada más. Lo que queríamos nosotros no. El diario estaba muerto de miedo porque si ponían los iban los agarraban y los mataban a ellos también

(Entrevista a integrante de Madres Línea Fundadora).

Tras varios intentos en abril de 1977 lograron que el diario La Capital publicara una nota acerca de sus reuniones y en diciembre de 1980 lograron la publicación de una solicitada titulada “Otro año más sin ellos, los queremos con vida”, contenía la foto tipo carnet de 95 personas desaparecidas y debajo de ellas un listado de 170 nombres de detenidos-desaparecidos. La publicación de esta solicitada fue un hito porque permitió que las desapariciones fueran ampliamente conocidas a nivel local. Según una madre fue muy costosa realizarla en el doble sentido de la palabra

A: Me acuerdo que el dueño del diario La Capital no quería publicarla de ninguna manera y justo estaba la mujer de él y le dijo “nosotros tenemos hijo, mira si un día les pasa a uno de ellos, a nosotros nos va

a gustar que nos ayuden. Nos salió carísima, me acuerdo que vendí unas alhajas de oro, cadenitas, anillos y aros, cosas de ese tipo para poder pagarla. Todos pusimos mucho dinero querida porque mírala, es muy grande (me muestra la solicitada)

(Entrevista a integrante de Abuelas).

Progresivamente la CMAYF utilizó otras estrategias como el envío de cartas a nivel internacional. Esta se llevó a cabo con el objetivo de dar a conocer las desapariciones y buscar adhesiones más allá del país. La orientación de la acción de la comisión hacia una escala internacional expresó que para los integrantes de la misma las oportunidades de ser escuchados y de obtener respuesta a nivel local y nacional inicialmente fueron percibidas como escasas. Pero además expresó la existencia de una creencia compartida acerca de la posibilidad de encontrar apoyos para su lucha en otros países. Tal como lo señala una entrevistada esta era práctica cotidiana:

NS: Todas las semanas nos reuníamos, y que hacemos y que no hacemos, mandábamos pero cartas al exterior viste, por supuesto al Papa, a todos los organismos, eran cartas, eran, viste, valijas con cartas, mandamos a todos lados, en el exterior se sabía muchísimo más que acá.

B: ¿Obtenían respuestas del exterior?

A: Si, obteníamos respuestas, pero viste, el Papa no, el Papa para no contestaba, el Papa siempre fue bastante indiferente, las madres, tengo entendido viste que viajaron, que se entrevistaron con el Papa, pero les dio muy poca importancia en ese momento, la iglesia, siempre fue así, acá ya te dio íbamos muchísimo pero Santa Ana, después fuimos a San José, pero viste, si nos podíamos reunir ahí...

(Entrevista a integrante de Familiares)

A la manera de un “efecto boomerang” (Sikkink y Keck, 1998: 27) mediante esta estrategia buscaban abrir en el exterior caminos para dar visibilidad a lo ocurrido, pero también creando presión para intentar detener los secuestros y, por supuesto, lograr la aparición de sus familiares.

Si bien estas estrategias fueron importantes, la que ocupó un lugar central fue la realización de movilizaciones y marchas por la ciudad. La primera movilización se realizó en 1978. La misma consistió en una marcha por la principal arteria de la ciudad por aquel entonces: la peatonal San Martín. Inicialmente habían decidido marchar

alrededor del monumento a San Martín, situado en el centro de la ciudad. Sin embargo la presencia policial y los escasos transeúntes que pasaban por allí las persuadieron de cambiar de lugar. La marcha consistió en un recorrido en silencio desde La Catedral hasta la costa ida y vuelta. Esto les permitió mostrarse en el espacio público y llamar la atención de los transeúntes, pero también significó una intensificación de las presiones por parte de las fuerzas de seguridad que comenzaron a hostigarlas. Como recuerda una integrante madre:

Una vez que comenzamos a mostrarnos la cosa se puso fulera. Los policías nos seguían y nos decían que no podíamos circular en grupo, que alterábamos la paz. Nosotras les decíamos que solo estábamos caminando, pero la verdad fue muy duro, si hasta los vecinos nos tiraban cosas desde los edificios.

(Boletín Asociación Madres de Plaza de Mayo, Año 1 N°4, Marzo de 2007)

Por entonces a comienzos de 1978 las acciones de la CMAYF comenzaron a orientarse hacia Buenos Aires. Los primeros viajes a Buenos Aires tenían como destino el Ministerio del Interior y aún no sabían de la existencia de los organismos de Derechos Humanos de allí. Fue en 1978 cuando comenzaron a establecer lazos con Madres, Abuelas y Familiares de Buenos Aires y La Plata.

B: ¿Ustedes ya sabían de la existencia del movimiento allá en Buenos Aires?

BG: Sí, dos años después cuando nos agrupamos, alquilamos un micro y viajábamos. Íbamos a una marcha por mes. Ese mismo micro nos llevaba y nos traía.

(Entrevista a integrante de Familiares)

El encuentro con otros familiares muy fue importante. No solo pudieron reconocerse en una situación más amplia, sino que comenzaron a participar de los debates que estructuraban al Movimiento de derechos humanos. Si hasta 1978 lo que unía a los integrantes de la CMAYF, era principalmente la desaparición de un ser querido y la necesidad de lograr que éste aparezca con vida, desde entonces los objetivos al interior de la comisión comenzaron a multiplicarse. Algunas Madres comenzaron a buscar a sus nietos como objetivo prioritario. Otras se orientaron a la denuncia política de la dictadura y sus cómplices, mientras demandaban conocer la verdad y la justicia. Otros familiares se mostraban más cautelosos y se orientaron a recopilar información para preparar las condiciones futuras de castigo a los responsables de lo ocurrido.

Las acciones de la CMAYF continuaron mediante un repertorio variado. Una de las actividades era escribir en los billetes “¿Dónde están los desaparecidos?”, para que circularan en los negocios. Otra de las acciones consistió en realizar un “festival por la vida” a fin de recaudar fondos para sus viajes a Buenos Aires y para lograr un mayor difusión de sus demandas.

Con la llegada al gobierno de Raúl Alfonsín¹², la CMAYF intensificó sus tareas pues veían en él una oportunidad. Por un lado presentaron un Habeas Corpus en favor de los desaparecidos donde exigían que se aclarara la situación legal de estos pues aparecían en los padrones. Además, cuando llegó la fecha de las elecciones se presentaron en las mesas donde figuraban sus familiares desaparecidos para denunciar que habían sido secuestrados y sacaron una solicitada titulada “¿Donde votan los desaparecidos?”.

La asunción de Alfonsín significó para la CMAYF una gran expectativa. Por ello unos 50 integrantes se movilizaron hasta Buenos Aires en un colectivo alquilado. Una vez en la Plaza de Mayo sacaron una pancarta de 30 metros que decía “Mar del Plata Presente”. La mayoría estaba esperanzada en que algunos desaparecidos iban a aparecer con vida, pero nada de esto ocurrió. Esto generó gran desazón al interior de la CMAYF y un número importante de sus miembros se fue alejando de la misma.

4. El comienzo del fin. Un nuevo comienzo.

A principios de la década de los 80’ la actividad de la CMAYF llegó a su fin. Los miembros deciden separarse y “reagruparse” en función al grado de familiaridad que tenían con su familiar desaparecido.

Al indagar sobre los motivos de la disolución de la comisión encontré que estos eran de orden externo a la CMAYF y que la misma guardó estrecha relación con los alineamientos que sucedían a escala nacional. En este sentido las divisiones políticas que ocurrieron al interior del Movimiento de derechos humanos se replicaron a escala local. De la comisión emergieron inicialmente dos organismos: Madres y Familiares al igual que en Buenos Aires. No obstante, mis entrevistados argumentaron, que luego de disolverse la CMAYF, por largo tiempo siguieron trabajando en conjunto. Escuchemos lo que nos dice al respecto una integrante de Familiares

¹² Raúl Alfonsín fue electo presidente el 10 de diciembre de 1983. Fue el primer presidente constitucional tras la dictadura militar.

NS: Acá se forma Madres..., eso te lo puede explicar eeh la señora de Hallgarten que ella estaba siempre acá, viste, yo se que acá estaba Mabel y que en un momento hay una división y de ese grupo que éramos todas unas se van con madres y otras con familiares, yo como supuestamente era familiar, me quede con familiares, sin analizarlo demasiado y profundizarlo demasiado viste, desde mi punto de vista, no se viste, otra madre por ahí te lo explica con más detalle, yo iba a La Plata y estaba con las madres, iba a Buenos Aires...

(Entrevista a Integrante de familiares)

La división de la CMAYF, permitió a los familiares de las víctimas integrar sus demandas en un orden de alcance nacional. Si bien cuando funcionaban como comisión lo habían logrado parcialmente, ahora sus integrantes pertenecían a distintos organismos que perseguían objetivos diferentes en todo el país. De algún modo, al separarse, los familiares re encausaron sus búsquedas y petitorios, en función de intereses disímiles, más allá que todos los organismos reclaman verdad y justicia y se produjo una disociación de la experiencia pues a escala local la situación no varió demasiado al menos por un tiempo. Con el correr de los años, las luchas y decisiones tomadas ante las coyunturas políticas profundizaron las divisiones entre los Familiares. Sin embargo, aun hoy, todos recuerdan la experiencia de la CMAYF como un elemento central en sus vidas que les permitió iniciar una lucha que aun hoy permanece inconclusa.

CONCLUSIONES

A lo largo de esta tesina, hemos presentado la historia de la CMAYF. Específicamente, hemos analizado los cambios en de los marcos interpretativos sobre las instituciones -específicamente las judiciales y eclesiásticas de la última dictadura militar- y la creación de otros nuevos, que girarán en torno a la figura del desaparecido: De este modo hemos explicado la aparición de acciones colectivas que dieron origen a las acciones colectivas que se traducirán en la conformación de dicha comisión.

Reconstruir los orígenes de la CMAYF nos obligó a realizar un análisis sobre los momentos previos de la dictadura en la ciudad, específicamente, el clima político. Por ese entonces, la ciudad estaba acostumbrada a la alternancia entre gobiernos socialistas y comisionados militares. Las luchas políticas a nivel nacional desplegadas por el peronismo explican la aparición en la ciudad de la versión local de la Concentración Universitaria (CNU), cuya mayoría de integrantes provenían de los claustros universitarios, especialmente de la Facultad de Derecho de la Universidad Católica y en menor medida, de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Provincial de Mar del Plata. Esta reivindicación en los claustros, le otorgó a la CNU una mayor visibilidad a nivel local. Poco tiempo después comenzaron las luchas al interior del peronismo y a raíz de esto se produjo una serie de hechos de gran trascendencia como lo fueron el asesinato de Silvia Filler, el “Marplatazo” y la desaparición de María del Carmen Maggi. En este sentido, se puede concluir, en primer lugar, que en los momentos previos al Golpe de Estado, la ciudad ya vivía un clima de violencia política.

El análisis sobre los orígenes de la CMAYF nos llevó a develar las percepciones acerca de la llegada de la dictadura por parte de los familiares de las víctimas. Acostumbrados a la alternancia de gobiernos democráticos y militares, ninguno de los familiares de los detenidos desaparecidos percibió la magnitud represiva que tendría el Golpe de Estado en la ciudad. La presencia o la ausencia de una trayectoria política y el conocimiento o la ignorancia sobre la militancia de su ser querido, no incidió en las diferencias de percepción y esto es porque en cierta forma, había un rasgo compartido por una parte de la sociedad que estaba dado porque la experiencia de golpes militares y el advenimiento de gobiernos dictatoriales formaban parte de “lo posible” e incluso era un modo de resolución de conflicto político “esperable” por aquellos años. Era “lo conocido”. El marco interpretativo dominante respecto a la política estaba definido por una idea de normalidad en cuanto a la

alternancia de gobiernos democráticos y de factos, donde lo esperable era la alternancia cívico militar.

En virtud de la fuerte represión y al calor de las desapariciones, observamos, en tercer lugar, cómo lo cotidiano comenzó a resquebrajarse y para los familiares aconteció un antes y un después de la desaparición. La desaparición del ser querido fue el proveedor del material específico para la ruptura de los marcos interpretativos existentes, acerca de las instituciones y es el punto de partida para la creación de otros nuevos que se traducirían en acciones colectivas y que desembocarán en la conformación de la CMAYF. En este sentido, analizar las primeras acciones individuales, permitió dar cuenta de la importancia que tenían las instituciones judiciales para los familiares del desaparecido. Así las primeras acciones que todos llevaron a cabo de manera separada fue la presentación de habeas corpus a la justicia. El Poder Judicial era visualizado como una institución que podía salvaguardar sus derechos o el de sus familiares. En un contexto de ilegalidad e interrupción de la legitimidad democrática, los familiares se orientaron a la justicia como primera instancia. Es en este momento donde comienzan a establecer vínculos con familiares de otros desaparecidos y a construir un sistema de representaciones en común.

Abordar las primeras acciones colectivas permitió dar cuenta que estas en un principio se limitaron al intercambio de experiencias, basadas en el repertorio de acciones individuales que cada uno utilizó para la desaparición, que les permitió un diagnóstico acerca del fracaso de los caminos utilizados hasta entonces. Esto potenció una ruptura respecto a su marco interpretativo. Se produjo así, el quiebre de sus representaciones acerca de lo "institucional" y en su lugar se les presentó la importancia de buscar nuevos caminos. En virtud de que lo institucional (lo jurídico y lo político) no les daban respuesta, entonces pensaron en una nueva forma de acción, ahora colectiva. Comenzaron, entonces, a reunirse en las iglesias, en ellas daban cuenta de las acciones que llevarían a cabo para petitionar por sus seres queridos.

El apelar a la iglesia muestra la centralidad que esta tenía para los familiares de los desaparecidos en la vida cotidiana de Mar del Plata por aquellos años. El poder eclesiástico estaba dissociado del marco interpretativo del accionar de los militares. Para los familiares era situarse simbólicamente en una institución que por un lado les daba seguridad, pero también les permitía presentarse en el espacio público visibilizando su situación. En cierto modo reunirse en la iglesia funcionaba como un recurso estratégico que posibilitó las condiciones para la organización en un contexto donde estaba prohibido las reuniones. Así, entre reunión y reunión, en 1977 nace la

CMAYF. Un nacimiento que es tomado, por quienes entonces eran sus integrantes, como algo espontáneo. Ninguno de ellos recuerda la fecha exacta ni el por qué de la denominación.

Al indagar sobre las acciones que llevaban a cabo ya conformados como la CMAYF pudimos rastrear que estas fueron variadas. Una de ellas consistió en la presentación de Habeas Corpus. Esto significó replicar lo que habían realizado de manera individual ampliándolo de manera colectiva. Además fue un modo de fortalecer su demanda pues les permitía, una vez rechazadas, continuar hacia otras esferas nacionales e internacionales. Otras de las acciones que llevaron a cabo fue la publicación de solicitadas en los diarios nacionales y locales, luego y la realización de festivales y envío de cartas a nivel internacional. Al indagar sobre estos últimos vimos que se llevaron a cabo con múltiples objetivos: dar a conocer las desapariciones, buscar adhesiones y recaudar fondos para viajar a Buenos Aires. Por entonces las acciones de la comisión comienzan a trascender lo local.

No obstante, si bien todas estas estrategias fueron importantes, la que ocupó un lugar central fue la realización de movilizaciones y marchas por la ciudad. Estas se hacían en paralelo a las de Buenos Aires, hasta que un año después, en 1978, conocieron la existencia de los organismos de Derechos Humanos de la Ciudad Capital y se unieron a sus manifestaciones. En un principio, establecer lazos con otras organizaciones de derechos humanos fuera del ámbito local, les permitió ampliar sus peticiones hacia una escala mayor como la nacional e internacional, pero, sin embargo, es donde comenzaría la disolución de la CMAYF. En este aspecto observamos que la dinámica de crecimiento y ampliación de los vínculos con otros grupos supuso una orientación de sus objetivos que fue determinante para su futuro. Entre finales de los años 70 y principios de los 80, la actividad de la CMAYF llegó a su fin. Sus miembros decidieron separarse y “reagruparse” en función al grado de familiaridad que tenían con su familiar desaparecido. De la CMAYF emergieron inicialmente organismos: en sintonía con los existentes en Buenos Aires. Esta división permitió a los familiares de las víctimas integrar sus demandas en un orden de alcance nacional y encausar sus búsquedas y petitorios, en función de intereses disímiles, más allá que todos los organismos reclaman verdad y justicia.

BIBLIOGRAFÍA

- ALONSO, Luciano (2008), *El surgimiento del movimiento argentino de los derechos humanos en perspectiva comparada*, en *Páginas Revista Digital* N°1, pp. 87-109
- ANDRIOTTI ROMANIN, Enrique (2011a), *Las luchas por el sentido del pasado dictatorial en la ciudad feliz. Memoria(s) y política(s) en el Juicio por la Verdad Histórica de Mar del Plata*, Tesis Doctoral, Buenos Aires: Universidad Nacional de General Sarmiento-IDES, Argentina.
- ANDRIOTTI ROMANIN, Enrique (2011b), “La verdad como justicia. Justicia y creación de oportunidades en el Juicio por la Verdad de Mar del Plata, Argentina ”, *Revista Asian Journal of Latinoamerican Studies* , Seul: Latin American Studies Association of Korea, Vol 24, N°4 .
- ANDRIOTTI ROMANIN, Enrique (2010), “Las luchas presentes por el pasado. Apuntes para distintas intervenciones en torno a los años 1970”, en: MURACA, Matías; ANDRIOTTI ROMANIN, Enrique y GROTH, Terrie (Comp.), *Teoría y práctica de la política en Argentina y Brasil. Nuevos caminos para el desarrollo y nuevas formas de la dependencia*, Buenos Aires: UNGS/Prometeo.
- ANDRIOTTI ROMANIN, Enrique (2008), *Política, dictadura y Memoria en la Argentina democrática. El caso de Mar del Plata*, en actas de 2º Jornadas de Estudios Políticos, Instituto de Desarrollo Humano, Universidad Nacional de General Sarmiento. Los Polvorines. CD-ROM.
- ARDITI, Rita (1999), *Searching for life. The grandmothers of the Plaza de Mayo and the disappeared children for Argentina*, California: University of California press.
- ARIES, Philippe (1982), *O Homem diante da Morte*, Río de Janeiro: Francisco Alves.
- BONALDI, Pablo D.(2006), “Hijos de desaparecidos. Entre la construcción de la política y la construcción de la memoria”, en JELIN, Elizabeth y Diego SEMPOL, eds., *El pasado en el futuro: los movimientos juveniles*. Madrid y Buenos Aires: Siglo Veintiuno de España Editores y Siglo Veintiuno de Argentina Editores.
- BOUSQUET, Jean-Pierre (1983), *Las locas de Plaza de Mayo*, Buenos Aires: el CID editor.

- BOZZI, Carlos (2007), *Luna roja. Los desaparecidos en las playas marplatenses*, Mar del Plata: Ediciones Suarez. Tomo I
- BRENNAN, James (1996), *El Cordobazo. Las guerras obreras en Córdoba 1955-1976*, Buenos Aires: Sudamericana.
- BRYSK, Alison (1994), *The politics of human rights in Argentina: protest, change, and democratization*, Stanford: Stanford University Press.
- CALVEIRO, Pilar (2006), *Poder y desaparición. Los campos de concentración en la Argentina*, Buenos Aires: Colihue
- CALVEIRO, Pilar (1996), Puentes de la Memoria: Terrorismo de Estado, *Sociedad y Militancia*, N°1 pp, 71-75
- CAVAROZI, Marcelo (1985), "Derechos Humanos y cultura política: blandos y maximalistas", en BRUNO, A., CAVAROZZI, M. y PALERMO, V., Los derechos humanos en la democracia, Buenos Aires: CEAL.
- CEFAI, Daniel (2007) *Pourquoi se Mobilise-t-on? Les Théories de l'Action Collective*, París: La Découverte.
- CONADEP (2006), *Nunca más. Informe de la comisión nacional sobre la desaparición de las personas*, Buenos Aires: EUDEBA
- CUETO RUA, Santiago (2008), Pañuelos de la Plaza. *Mujeres en espacios bonaerenses*, La Plata: Editorial de la Universidad de La Plata.
- CUETO RUA, Santiago (2005), *HIJOS La Plata: la democracia en cuestión. Tensiones entre el discurso de HIJOS y la legalidad democrática*, Rosario: Homo Sapiens/Universidad Nacional de Rosario.
- DA SILVA CATELA, Ludmila (2001), *No habrá flores en la tumba del pasado. La experiencia de reconstrucción del mundo de los familiares de desaparecidos*, La Plata: ed. Al Margen.
- EMIRBAYER, Munstafa y GOLDBERG, Alan (2005), "Pragmatism, Bourdieu, and Collective Emotions in Contentious Politics", *Theory and Society*, núm. 34, pp. 469-518.
- FEIERSTEIN, Daniel (2011), El genocidio como práctica social. Entre el nazismo y la experiencia argentina, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

- FOUCAULT, Michel (2004), *Vigilar y castigar*, Buenos Aires: Siglo XXI.
- GARCIA DELGADO, Daniel (1994), *Estado y sociedad. La nueva relación a partir del cambio estructural*, Buenos Aires: Tesis-Norma y Flacso, 1994.
- GOFFMAN, Irving (2006), *Frame analysis. Los marcos de la experiencia*, Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas - Siglo XXI.
- GONZALEZ BOMBAL, María Inés y SONDERGUER, María (1987), “Derechos humanos y democracia” en JELIN, Elizabeth (comp), *Movimientos sociales y democracia emergente/1*, Buenos Aires: CEAL.
- GORINI, Ulises (2011), *La rebelión de las madres. Historia de las Madres de Plaza de Mayo (1976-1983)*, Buenos Aires: La página.
- HECHTE, Michael (1992), “The Insufficiency of Game theory for the Resolution of Real-World Collective Action Problems”, en *Rationality & Society*, N°4, pp. 33–40.
- JASPER, Jame (2012), “¿De la estructura a la Acción? La teoría de los Movimientos sociales después de grandes paradigmas en Sociológica”, *Sociológica*, N°75, pp. 7-48
- JELIN, Elizabeth (2005), “Los derechos humanos entre el Estado y la sociedad”, en SURIANO, Juan (Comp.), *Nueva historia argentina*, vol.10, Buenos Aires: Sudamericana.
- JELIN, Elizabeth (1995), “La política de la memoria: el Movimiento de Derechos humanos y la construcción democrática en la Argentina”, en ACUÑA, Carlos y otros, *Juicios, castigos y memorias. Derechos humanos y justicia en la política argentina*, Buenos Aires: Nueva Visión.
- JELIN, Elizabeth (1987), *Movimientos sociales y democracia emergente. Dos volúmenes*. Buenos Aires: CEAL.
- JELIN, Elizabeth (1985), *Los nuevos movimientos sociales (2 tomos)*, Buenos Aires: CEAL.
- KECK, Margaret y SIKKINK, Kathryn (1998), *Activists beyond borders*. Ithaca y Londres: Cornell University Press.

- LADEUIX, Juan (2008), "Entre las armas de la política y la política de las armas. La dinámica de la violencia en la ciudad de Mar del Plata. 1971 -1976" en: AAVV, *Pasado y presente de la Mar del Plata social, Coloquio II*, Mar del Plata: EUDEM.
- LEIS, Héctor Ricardo (1989), *El movimiento por los derechos humanos y la política argentina*, Buenos Aires: CEAL.
- LEVI, Primo (2005), *Trilogía de Auschwitz*, Barcelona: Océano.
- LVOVICH, Daniel y BISQUERT Jaquelina (2008), *La cambiante memoria de la dictadura*, Los polvorines, Universidad Nacional de General Sarmiento /Biblioteca Nacional, libro 4, colección 25x25.
- MCADAM, Douglas, MCCARTHY, Jhon y Mayer ZALD (1999), "Oportunidades, estructuras de movilización y procesos enmarcadores: hacia una perspectiva sintética y comparada de los movimientos sociales", en: *Movimientos Sociales: perspectivas comparadas*, MCADAM, Douglas, MCCARTHY, Jhon y Mayer ZALD Madrid: Istmo. p. 21.-46.
- MCADAM, Douglas (1982), *Political process and the Development of black insurgency*, Chicago: University of Chicago Press.
- MCCARTHY, Douglas y ZALD, Mayer (1977), "Resource Mobilization and Social Movements: A Partial Theory", *American Journal of Sociology*, núm. 82, pp. 1212-1241.
- MELUCCI, Alberto (1999), *Acción colectiva, vida cotidiana y Democracia*, México: El Colegio de México.
- MORA, Belén (2005), *Juicios por la verdad histórica, rituales de la memoria. La reaparición de una trama en Mar del Plata. Tesis de Licenciatura*, Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras, Departamento de Ciencias Antropológicas. (Disponible en <http://www.antropojuridica.com.ar/pdf/Mora.pdf>)
- NIEVAS, Flabian y BONAVERA, Pablo (2006), "Elementos para una sociología del movimiento estudiantil de Mar del Plata. Del golpe de Onganía al gobierno de Cámpora", *Primeras Jornadas de Estudio y Reflexión sobre el Movimiento Estudiantil*, UBA, Mineó.
- NINO, Carlos (1997), *Juicio al mal absoluto*, Buenos Aires: EMECE.

- NOVARO, Marcos (2006), *Historia de la Argentina Contemporánea*, Buenos Aires: ed. Edhasa
- NOVARO, MARCOS y PALERMO, Vicente (2004) *La historia reciente. La Argentina en democracia*, Buenos Aires: ed. Edhasa.
- OLSON, Mancur (1965), *The Logics of Collective Action*, Cambridge: Harvard University Press.
- PALERMO, Vicente (1989), “El movimiento de derechos humanos en la transición a la democracia en la Argentina” en CAMACHO, Daniel y MENJIVAR, Rafael (eds.) *Los movimientos populares en América latina*, México: Universidad de las Naciones Unidas.
- POLLAK, Michael (2006), *Memoria, olvido, silencio. La producción social de identidades frente a situaciones límite*, La Plata: Al Margen.
- SIKKINK, Kathryn (2003), “La dimensión transnacional de los movimientos sociales” en JELIN, Elizabeth (Comp.), *Más allá de la nación: las escalas múltiples de los movimientos sociales*, Buenos Aires: Ed. Del Zorzal.
- SONDEREGUER, María (1985), “Aparición con vida, el Movimiento de derechos humanos en la Argentina”, en JELIN, Elizabeth, *Los nuevos movimientos sociales/* tomo 2, Buenos Aires: CEAL.
- TARROW, Sydney (1995), *El poder en movimiento: los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*, Buenos Aires: Alianza.
- TILLY, Charles (2008), *Contentious Performances*, Cambridge: Cambridge University Press
- TORRE, Juan Carlos y Pastoriza, Elisa (1999), “Mar del Plata un sueño de los argentinos”, en MADERO, Marta y DEVOTO, Fernando (ed.), *Historia de la vida privada en la Argentina*, Buenos Aires: Taurus.
- TOURAINE, Alan (2009), *Thinking Differently*, Polity Press, Cambridge.
- VEIGA, Raul (1985), *Las organizaciones de derechos humanos*, Buenos Aires: CEAL.
- VEZZETTI, Hugo (2002), *Pasado y Presente. Guerra, dictadura y sociedad en la Argentina*, Buenos Aires: Siglo XXI.

ZALD, Mayer (1999), "Cultura, ideología y creación de marcos estratégicos", en MC ADAM, Douglas, MCCARTHY, Jhon y Mayer ZALD (eds.), *Movimientos sociales, perspectivas comparadas*, Madrid: Istmo. Pp.369-388.

Fuentes Documentales

Diario, *La Capital* de Mar del Plata año 1975-1983

Informe final de la Delegación Mar del Plata de la Comisión Nacional Sobre la Desaparición de Personas (1984)

Boletín Asociación Madres de Plaza de Mayo, Año 1 N°4, Marzo de 2007

Ilustraciones

GUAYASAMIN, Osvaldo (s/f) : Las Manos de la Protesta

GLAZER (2012) "Dictadura Militar 1976-1983"

LOPEZ CLARO, César (1995) La Noche de los Lápices